



**Integramos la
sostenibilidad en la toma
de decisiones.**

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
2. ACERCA DE ESTE INFORME	6
3. SIMETRÍA GRUPO	7
A. CULTURA CORPORATIVA	8
B. ACTIVIDADES DEL GRUPO	9
• MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: CREANDO INFRAESTRUCTURAS PARA PROPORCIONAR RECURSOS	11
• SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	11
○ JARDINERÍA: PRESTANDO SERVICIOS QUE GENERAN ESPACIOS NATURALES	12
○ GESTIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE RESIDUOS: PRESTANDO SERVICIOS PARA GENERAR ECONOMÍA CIRCULAR	12
• CICLO INTEGRAL DEL AGUA: PRESTANDO SERVICIOS QUE CUIDAN DEL AGUA	12
• SEGURIDAD PRIVADA: PRESTANDO SERVICIOS PARA PROTEGER A LA SOCIEDAD	13
• DESARROLLO INMOBILIARIO – REAL ESTATE: PRESTANDO SERVICIOS QUE BUSCAN NUEVAS OPORTUNIDADES	13
• INNOVACIÓN, NUESTRO MOTOR DE CRECIMIENTO	13
4. GOBIERNO CORPORATIVO	14
A. MODELO DE GOBIERNO	14
• ÓRGANOS DE GOBIERNO DE SIMETRÍA GRUPO	14
B. LA SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO	18
• ANÁLISIS DEL ENTORNO Y TENDENCIAS	19
• LIDERAZGO DE LA SOSTENIBILIDAD	19
• CUMPLIMIENTO NORMATIVO	20
• ALINEAMIENTO CON LOS ODS	21
• ESTRATEGIA FUTURA DE SOSTENIBILIDAD	22
C. RIESGOS Y ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD	22
• IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD	22
• ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD	24
D. APUESTA POR LA INNOVACIÓN	25
E. INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO	29
• MODELO DE CUMPLIMIENTO	29
• PROTECCIÓN DE DATOS	30
• DERECHOS HUMANOS	30

• ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO	31
• DEBIDA DILIGENCIA	32
5. RELACIONES CON TERCEROS	33
A. CADENA DE VALOR	33
○ RELACIONES SOSTENIBLES CON NUESTROS CLIENTES	33
B. CADENA DE SUMINISTRO	35
○ HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN SOSTENIBLE DE PROVEEDORES	37
○ INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y CÓDIGO ÉTICO	38
○ PROVEEDORES LOCALES Y CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA DE PROXIMIDAD	38
○ VISIÓN DE LARGO PLAZO Y MEJORA CONTINUA	39
C. DISTRIBUCIÓN DE VALOR	42
6. SOCIAL	43
A. PERSONAS SIMETRÍA	43
• EMPLEO	43
• SISTEMA DE RETRIBUCIÓN	46
• INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD	47
• FORMACIÓN Y DESARROLLO	48
• RELACIONES SOCIALES	50
• IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN	51
• MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	54
• SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	55
7. AMBIENTAL	60
A. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA	60
• SISTEMA DE GESTIÓN	60
• INVERSIÓN EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL	63
• CAMBIO CLIMÁTICO	63
• EMISIONES	64
• MOVILIDAD SOSTENIBLE	67
• BIODIVERSIDAD	69
• ANÁLISIS ACÚSTICOS, LUMÍNICOS Y DE CALIDAD DEL AIRE	70
• PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN	70
B. GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS	71
• CONTAMINACIÓN	71
• CONSUMO RESPONSABLE	71

○ AGUA	72
○ CONSUMO DE AGUA	72
○ ENERGÍA	73
○ MATERIAS PRIMAS	73
○ ECONOMÍA CIRCULAR	73
● GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	75
8. ANEXOS	78
ANEXO I – TABLAS DE DATOS	78
ANEXO II – CONVENIOS APLICADOS	83
ANEXO III – CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 E INDICADORES GRI	84
ANEXO IV – INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	90

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

GRI 2-22 GRI 2-23

Me complace presentar el Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado de SIMETRÍA GRUPO correspondiente al ejercicio 2025, un informe que refleja, con **rigor y transparencia**, nuestro desempeño económico, social y ambiental, así como la firme convicción de que la **sostenibilidad constituye hoy una de las principales palancas de competitividad, resiliencia y creación de valor a corto, medio y largo plazo**.

El año 2025 ha sido una etapa clave para el avance de la sostenibilidad en un contexto global cada vez más complejo. Las tensiones geopolíticas, la volatilidad económica, la polarización social y el impacto creciente de la crisis climática están redefiniendo prioridades y poniendo a prueba los modelos tradicionales de gestión. En este escenario, las organizaciones no solo debemos adaptarnos, sino anticiparnos, **integrando la sostenibilidad en el núcleo de nuestra estrategia y no únicamente como una respuesta al cumplimiento normativo**.

En SIMETRÍA GRUPO entendemos que la sostenibilidad adopta una nueva tendencia: avanzar desde una visión exclusivamente regulatoria hacia una aproximación estratégica, en la que el desempeño económico, la eficiencia operativa, la innovación y el impacto positivo en la sociedad se refuerzan mutuamente. Cuidar del planeta, de las personas y de las comunidades debe ir de la mano de la generación de valor y de la rentabilidad. Solo así es posible construir modelos de negocio sólidos, competitivos, duraderos, pero sobre todo **responsables con el bienestar de las generaciones futuras**.

El presente EINF refleja fielmente cómo gestionamos nuestros asuntos materiales, presentando la información conforme a los **estándares GRI**, lo que garantiza transparencia, coherencia y trazabilidad.

Uno de los hitos más relevantes del ejercicio ha sido el avance en la realización del **análisis de doble materialidad del Grupo**, una herramienta clave para identificar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes desde una doble perspectiva: financiera y de impacto en la sociedad y el medio ambiente. Este proceso nos va a permitir orientar mejor la toma de decisiones, anticipar desafíos y reforzar un enfoque de largo plazo alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Asimismo, continuamos avanzando en la adaptación progresiva a los nuevos requerimientos derivados de la **CSRD y de los estándares europeos de información en sostenibilidad**, a través de un equipo multidisciplinar que analiza, coordina e impulsa la integración de estas exigencias en nuestros procesos internos. Abordamos este reto no como una carga, sino como una **oportunidad** para fortalecer nuestra gobernanza, mejorar nuestros sistemas de gestión y consolidar una cultura corporativa basada en la transparencia y la rendición de cuentas.

La **crisis climática** sigue siendo un eje central de nuestra estrategia. Durante 2025 hemos profundizado en el análisis de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y hemos reforzado nuestras iniciativas en eficiencia energética, reducción de emisiones, economía circular y protección del entorno. De todo ello se da cumplida información en este informe.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las más de 3.000 personas que forman SIMETRÍA GRUPO. Su compromiso, profesionalidad y capacidad de adaptación son **el verdadero motor de nuestra organización**. En un entorno marcado por la incertidumbre, son las personas quienes hacen posible que sigamos avanzando con solidez, manteniendo nuestros valores y construyendo futuro.

Para SIMETRÍA GRUPO todo comienza y acaba en el ser humano. En nuestras personas, en nuestros clientes, en nuestros socios y en las comunidades en las que estamos presentes.

Los resultados obtenidos en 2025, de los que damos cuenta en este informe, junto con la capacidad de nuestro equipo y la consolidación de una gestión sostenible alineada con nuestros asuntos materiales, nos permiten afrontar los próximos años con confianza. Sabemos que **el futuro no se predice, se construye**, y estamos comprometidos a hacerlo con visión, anticipación, buena gobernanza y una clara orientación a largo plazo.

En nombre de todas las personas de SIMETRÍA GRUPO les invito a leer este informe, que es reflejo de nuestro compromiso con un crecimiento responsable, competitivo y sostenible.

Para nosotros, la sostenibilidad no es una obligación: es una convicción.

José María Martínez

Presidente

SIMETRÍA GRUPO

2. ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-3 GRI 2-5

El presente informe, denominado **Estado de Información No Financiera (EINF)**, es un documento corporativo que se reporta **anualmente** y que sigue las directrices de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas.

Para su correcta elaboración, el contenido y estructura del informe se ha basado en las recomendaciones de la Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (**GRI**), cumpliendo con los principios de relevancia y representación fiel, así como la comparabilidad, verificabilidad, comprensibilidad, integridad y equilibrio de la información reportada.

El objetivo de este informe es ofrecer una visión clara y completa del **contexto, la estrategia, la evolución y el desempeño** de **Simetría Grupo**, por ello, se incluye un apartado específico para cada uno de los pilares fundamentales de la sostenibilidad, con un análisis de la gobernanza del grupo. También se presentan los datos que permiten conocer la contribución al medioambiente, a las personas y a la sociedad en general, con su correspondiente comparabilidad.

Con el fin de aportar una mayor claridad de los datos ofrecidos, el Anexo contiene una relación detallada de los indicadores clave del presente informe.

El Estado de Información No Financiera que se presenta a continuación corresponde al ejercicio 2025 (del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025) y ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión del 31 de marzo de 2026.

El contenido del informe ha sido sometido a verificación del experto externo Broseta Compliance, S.L., emitiéndose el correspondiente informe de conformidad con fecha 30 de abril de 2026. El informe se adjunta en el presente documento como Anexo IV.

Para cualquier información adicional:

Edificio Simetría s/n 12100. Grao de Castellón (Castellón)

Correo: rsc@simetriagrupo.com

Teléfono: 964343300

3. SIMETRÍA GRUPO

GRI 2-1 GRI 2-2

Simetría Grupo es un grupo empresarial de origen español con una trayectoria consolidada en los ámbitos de la **construcción, servicios urbanos y la gestión de infraestructuras**, que ha evolucionado de forma progresiva desde sus orígenes como constructora en 1940, hacia un modelo de grupo diversificado e integrado.

A lo largo de su historia, **Simetría Grupo**, ha impulsado un crecimiento sostenido basado en la **especialización técnica, la innovación aplicada a los procesos, la cercanía al territorio y un firme compromiso con la calidad, seguridad y sostenibilidad**, con lo que se ha consolidado como un operador de referencia.

El Grupo está compuesto por más de **3.000 personas** distribuidas en diversas áreas de especialización, que son el verdadero **valor de la organización**. Estas personas trabajan diariamente con la innovación, eficacia, sostenibilidad y el buen hacer como horizonte.

Simetría Grupo, desarrolla su actividad en una amplia variedad de sectores que le permite ofrecer soluciones integrales y transversales, siempre con el **objetivo compartido de un futuro sostenible**. Este compromiso se fundamenta en una doble perspectiva: la protección del medioambiente y el cuidado de las personas, tanto del equipo interno como de las comunidades y grupos de interés externos al Grupo.



Figura 1. Estructura empresarial de Simetría Grupo 2025.

El presente informe reporta la información de aquellas compañías en el perímetro de consolidación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, que cuentan con actividad empresarial relevante y con personas empleadas durante el ejercicio 2025. A continuación, se detallan cuáles son:

1. Simetría Fidentia, S.L.
2. Becsa, S.A., Unipersonal
3. Durantia Infraestructuras, S.A. Unipersonal
4. Industrial de Energía y Tecnología, S.L. Unipersonal (en adelante, Indertec)
5. Origen Materiales, S.A. Unipersonal (anteriormente Cantera La Torreña S.A.U.)
6. Vivers Centre Verd, S.A. Unipersonal
7. Técnicas y Tratamientos Medioambientales, S.A. Unipersonal (en adelante, Tetma)
8. Ciclagua, S.A.
9. Casva Seguridad, S.L. Unipersonal
10. Casva Control, S.L. Unipersonal
11. Área Desarrollo y Proyectos, S.L. Unipersonal
12. Simetría Innovación. S.L. Unipersonal

La actividad de **Simetría Grupo** se concentra en España.

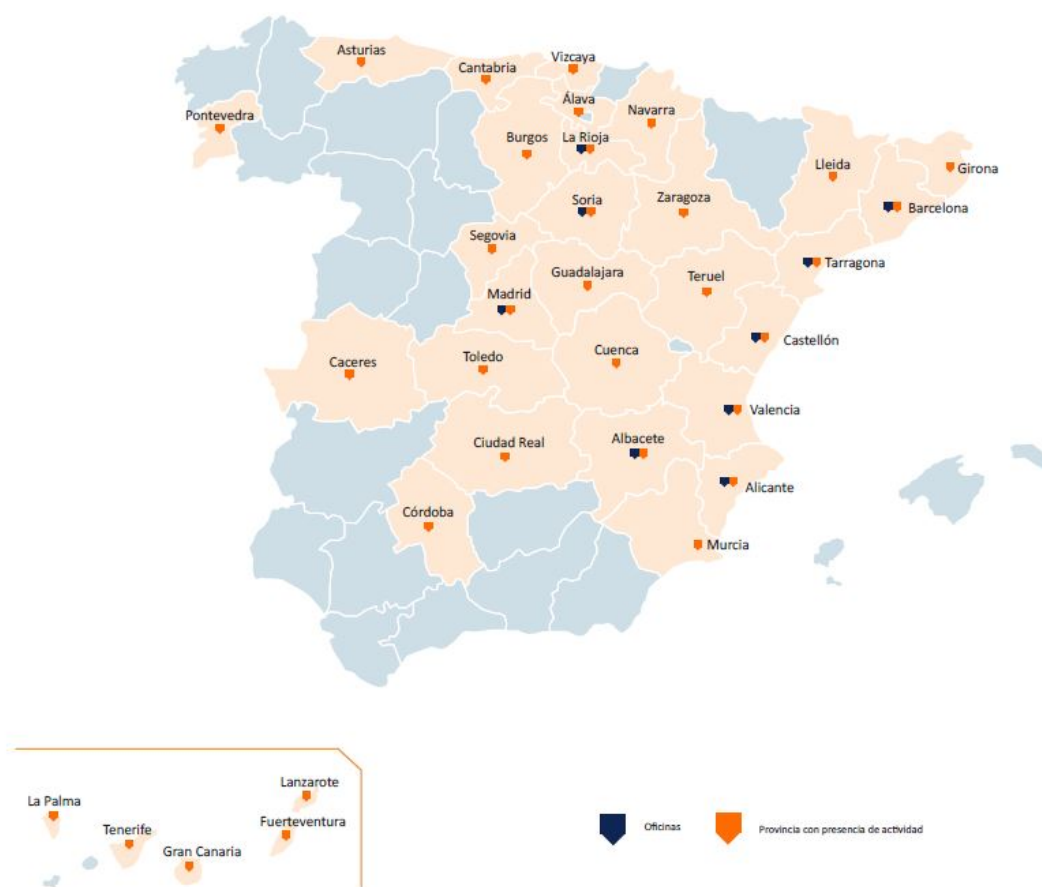


Figura 2. Mapa de delegaciones y presencia de actividad de Simetría Grupo 2025.

A. CULTURA CORPORATIVA

GRI 2-23

La identidad corporativa de **Simetría Grupo** constituye un valor esencial para el Grupo, se articula en torno a su **Código Ético y de Conducta, accesible interna y externamente**. Este código es la **norma de mayor jerarquía** en la organización y guía el comportamiento responsable y ético de todas las personas que integran el Grupo.

La aplicación efectiva de este código consolida el compromiso de **Simetría Grupo** con la excelencia en gobernanza corporativa, la protección de los Derechos Humanos y la generación de valor sostenible a corto, medio y largo plazo.

El **Código Ético** define la visión, misión, valores y principios del grupo, garantizando la incorporación sistemática de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en todas las actividades empresariales. Esta integración se alinea con los Objetivos del Desarrollo (ODS), reforzando el compromiso del Grupo con la generación de un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

El **Código Ético y de Conducta** se encuentra públicamente disponible en la página web corporativa del grupo: Código Ético y de Conducta de SIMETRÍA GRUPO.

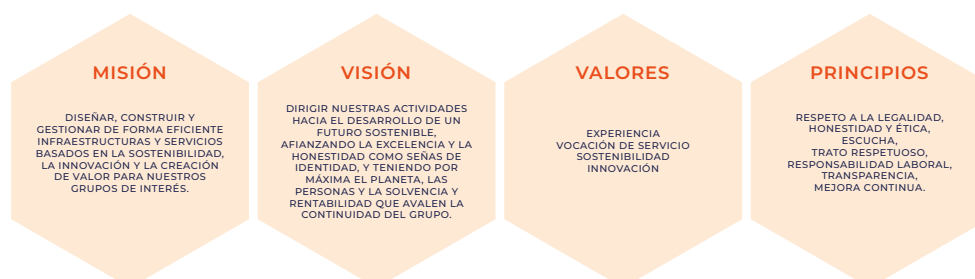


Figura 3. Misión, Visión, Valores y Principios de Simetría Grupo.

Modelo de Negocio y Cadena de Valor

GRI 2-1 GRI 2-6

Simetría Grupo es un conglomerado de empresas multisectorial que **diseña, construye y gestiona infraestructuras y presta servicios**, apoyado por servicios corporativos transversales. Cuenta con una base industrial y de servicios distribuida por gran parte del territorio nacional, con flotas y activos técnicos especializados, y sistemas de gestión certificados que integran criterios ASG en la toma de decisiones.

Las principales líneas de negocio son contratos y licitaciones públicas, clientes privados, servicios recurrentes a administraciones y operadores industriales, plataformas digitales que soportan la operación y la relación con los clientes. Las relaciones de negocio prioritarias se concentran en **administraciones públicas** (infraestructuras, gestión de residuos, agua, jardinería y seguridad), **clientes privados** (promotores, operadores logísticos, sanitarios y educativos).

La **estructura de ingresos** se basa en obra y servicios de largo plazo por áreas de negocio (construcción, medio ambiente, agua, real estate y seguridad), complementados por proyectos de innovación cofinanciados y servicios de alto valor añadido. Los principales costes se concentran en personal, compras y subcontratación, inversión medioambiental y tecnológica y gasto en innovación y formación, lo que configura un **modelo intensivo en capital humano e inversión sostenible**.

B. ACTIVIDADES DEL GRUPO

GRI 2-2 GRI 2-6

La actividad de **Simetría Grupo** se estructura en seis áreas de especialización: **Construcción, Materiales de Construcción, Servicios Medioambientales (Jardinería y Recogida y Tratamiento de Residuos), Ciclo Integral del Agua, Seguridad Privada y Desarrollo Integral de Proyectos Inmobiliarios**.

El siguiente esquema ilustra la configuración estructural del Grupo, detallando sus áreas de negocio y las sociedades principales adscritas a cada una de ellas.

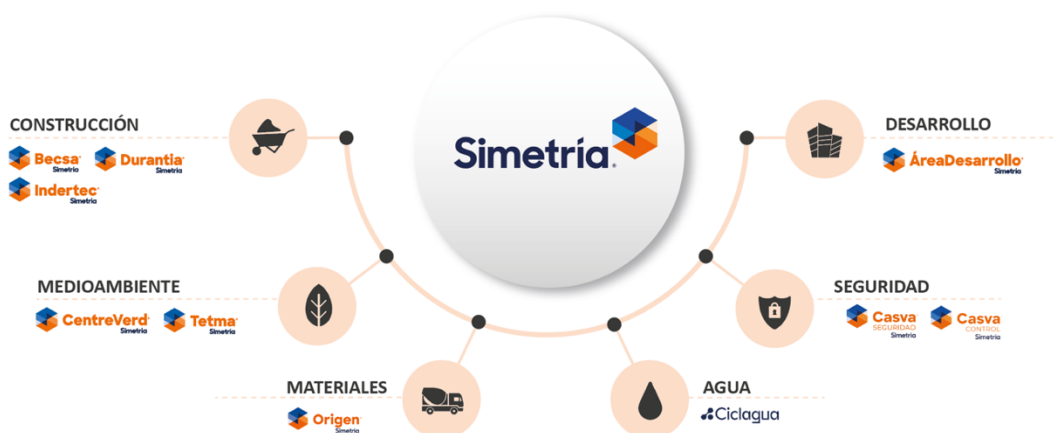


Figura 4. Áreas de negocio de Simetría Grupo 2025

Adicionalmente, **Simetría Grupo** dispone de una estructura transversal corporativa, gestionada desde la sociedad dominante, **Simetría Fidentia S.L**, que provee servicios de soporte a todas las unidades de negocio del Grupo.

Estos servicios transversales incluyen **Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Administración, Finanzas y Tesorería, Asesoría Jurídica y Compliance, Innovación, Comunicación, Compras, Sostenibilidad, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales**, junto con otras funciones especializadas destinadas a satisfacer las necesidades operativas del Grupo.

CONSTRUCCIÓN: Creando infraestructuras para conectar personas



En **Simetría Grupo** se apuesta por el sector de la construcción con las compañías **Becsa y Durantia**, especialistas en servicios de construcción de infraestructuras, edificación, construcción industrial y conservación. A esto sumamos servicios de eficiencia energética con la empresa **Indertec**.

Cabe destacar el decidido compromiso de estas tres empresas del **Grupo** por la innovación permitiendo ofrecer soluciones más **sostenibles y eficientes**, que buscan la optimización de recursos y la economía circular.

Trabajamos en el control de los procesos de gestión de nuestros proyectos, apoyándonos en la metodología **Building Information Modelling (BIM)**, estableciendo los métodos para la generación y gestión de datos de las obras durante su ciclo de vida, de modo compartido entre los distintos actores de la cadena de valor.

Otra de las fortalezas de esta área del Grupo es la **seguridad y la salud de las personas**. En este sentido, Becsa, que opera en calzadas y carreteras, ha estandarizado su gestión en cuanto a Seguridad Vial, obteniendo el certificado **ISO 39001**, con el propósito principal de evitar accidentes, muertes o lesiones de tráfico graves.

Indertec tiene una amplia experiencia en el desarrollo de sistemas de energía renovable, eficiencia energética, desarrollo y mantenimiento de instalaciones industriales.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Creando infraestructuras para proporcionar recursos



Origen es el negocio de **Simetría Grupo** que gestiona la producción de las principales materias primas aplicables a la construcción en todo su ciclo, así como la gestión de residuos de la construcción y la demolición (RCD).

Origen sigue todo el ciclo de producción y gestión de las materias primas para la construcción, explota las canteras de las cuales se obtiene materiales como áridos, hormigones y morteros frescos y adhesivos cementosos. Por otro lado, gestiona los residuos de construcción y demolición (RCD), mediante su eliminación o gestión de los mismos.

De esta forma se cierra **el círculo de la gestión integral de los materiales**, dando cumplimiento a los estándares medioambientales.

Cabe destacar que Origen dispone de un departamento de logística que gestiona el transporte y suministros de todos los productos.

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES



Desde el área de medioambiente, **Simetría Grupo** trabaja dos actividades diferenciadas:

1. La jardinería, a través de la empresa **Vivers Centre Verd**.
2. La limpieza y recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), a través de la sociedad **Tetma**.

JARDINERÍA: Prestando servicios que generan espacios naturales



Vivers Centre Verd, diseña, construye y mantiene parques y jardines.

Para mejorar el **medioambiente** y la **sociedad** apuesta por:

- La máxima **reducción de nuestra Huella de Carbono**, disminuyendo las emisiones de CO2 de sus actividades.
- **Evitar los tratamientos químicos** en flores, plantas y árboles que están bajo nuestro cuidado.
- **Gestión y valorización de residuos vegetales de poda** de parques y jardines.
- **Gestión del agua.**

GESTIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE RESIDUOS: prestando servicios para generar economía circular



Tetma es la empresa especializada en **Limpieza Viaria (LV) y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)** dentro del área de Medioambiente de **Simetría Grupo**. Su actividad se centra en la **gestión integral del ciclo de los residuos**, abarcando todas las fases: desde la recogida inicial hasta el tratamiento y valorización, bajo los principios de **economía circular**.

La compañía orienta sus servicios a ofrecer la **máxima calidad y eficiencia**, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales y fomentando prácticas sostenibles. Este compromiso le ha permitido consolidar la confianza de numerosos ayuntamientos de la **Comunidad Valenciana**, gestionando tanto la recogida y valorización de RSU como la limpieza viaria.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA: Prestando servicios que cuidan del agua



Ciclagua es la empresa de **Simetría Grupo** especializada en el ciclo integral del agua: la depuración de aguas residuales urbanas e industriales, el mantenimiento de instalaciones industriales, los sistemas avanzados de control y supervisión, y la gestión y tratamiento de residuos.

Además, de forma exclusiva o agrupada en Unión Temporal de Empresas (UTE), **Ciclagua** gestiona Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

SEGURIDAD PRIVADA: Prestando servicios para proteger a la sociedad



Casva es la empresa de **Simetría Grupo** especializada en el ámbito de la **seguridad**. Entre sus servicios se incluyen la vigilancia, la protección de personas, la instalación y mantenimiento de sistemas, central receptora de alarmas, centro de formación de seguridad privada y servicios auxiliares

Cada una de sus actividades está debidamente autorizada y homologada para llevarse a cabo en el ámbito local, autonómico y estatal. La solvencia técnica y la responsabilidad son los pilares de su modelo de negocio.

DESARROLLO INMOBILIARIO – REAL ESTATE: Prestando servicios que buscan nuevas oportunidades



Área Desarrollo y Proyectos es la empresa de **Simetría Grupo** dedicada a la gestión integral de proyectos inmobiliarios. Cada iniciativa se adapta a las necesidades concretas de cada cliente, ofreciendo **soluciones inmobiliarias óptimas** dirigidas a particulares, empresas, instituciones e inversores, y principalmente, a clientes privados, *family office* y promotores.

Sus líneas de negocio están dirigidas a la generación y gestión integral de proyectos, consultoría y asesoramiento inmobiliario y la promoción inmobiliaria.

INNOVACIÓN, nuestro motor de crecimiento



Simetría Grupo quiere ser un **referente** a nivel nacional en la construcción y prestación de servicios, basando su crecimiento en la **innovación** como **línea transversal** en toda la organización. De esta forma se presta un servicio global y eficiente a los clientes, aprovechando las **sinergias** que se generan entre los distintos negocios del grupo.

Con este fin se ha implantado el **Sistema de Gestión de la I+D+i** en todos los negocios conforme a la norma UNE 166002, consiguiendo una estrategia de negocio orientada hacia la innovación.

Simetría Grupo cuenta con un equipo de profesionales especializados en el desarrollo de proyectos de I+D+i, la dirección de innovación en el Grupo se desarrolla desde la sociedad **Simetría Innovación**, que coordina a las diferentes personas expertas en cada negocio para ofrecer soluciones **energéticamente eficientes** y que sean, a su vez, **sostenibles medioambientalmente**.

La transformación digital de los procesos y servicios es un objetivo clave, por ello **Simetría Innovación** concentra todo el desarrollo de nuevas tecnologías que se realizan para las diferentes áreas de negocio, permitiendo realizar una gestión eficiente.

4. GOBIERNO CORPORATIVO

A. MODELO DE GOBIERNO

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-16, GRI 2-19, GRI 2-23, GRI 405-1

El modelo de gobierno corporativo de **Simetría Grupo** está fundamentado en principios de actuación basados en la **ética**, la **transparencia** y la **confianza**, impulsando no solo la estabilidad y el crecimiento sostenible de las diferentes líneas de negocio, sino también la **creación de valor a largo plazo**.

La **gestión responsable** se orienta hacia el cumplimiento de las **mejores prácticas** en gobernanza garantizando, entre otros, el respeto por los Derechos Humanos, la diversidad, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

El modelo se basa en un conjunto de normativas y estrategias que aseguran el funcionamiento eficiente de la organización.

La estructura interna incluye órganos de gobierno que gestionan los intereses de las partes implicadas (stakeholders), asegurando la adaptación a las exigencias regulatorias y ambientales.

Órganos de Gobierno de Simetría Grupo

La estructura de gobierno corporativo en **Simetría Grupo** se organiza de la siguiente manera:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración de **Simetría Grupo** es el órgano máximo de gobierno y como tal es responsable de:

1. Establecer objetivos financieros y no financieros alineados con criterios ASG.
2. Supervisar y controlar la gestión delegada a la alta dirección, garantizando la aplicación de estrategias sostenibles.
3. Diseñar la estrategia empresarial del Grupo con un enfoque en el impacto social y ambiental.
4. Promover y monitorear la integración de la cultura corporativa y de los valores ASG.

El Consejo de Administración está formado por 4 personas: 3 hombres y 1 mujer.



En el ejercicio 2025, miembros del Consejo de Administración recibieron retribuciones o compensación por el desempeño de sus funciones, ascendiendo las mismas a la cantidad de 48.000€.

Presidencia

La Presidencia, como máximo órgano de representación de **Simetría Grupo**, tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Presidir los Consejos de Administración y el Comité de Dirección.
- Asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos ASG del Grupo.
- Velar por la implementación de decisiones tomadas en el Consejo, garantizando la sostenibilidad en todas las áreas de actuación.
- Representar a **Simetría Grupo** ante terceros, con una visión de compromiso ambiental y social.

El nombramiento del Presidente compete al Consejo de Administración y responde a sus propios criterios. Las funciones se corresponden con las establecidas en la legislación, si bien las funciones de desarrollo de los negocios están dirigidas por los respectivos directores de negocio.

El actual Presidente, que asumió este cargo en septiembre de 2018, fue nombrado por el Consejo de Administración siguiendo criterios de gobernanza corporativa.

Estructura de Dirección y Comités

El Consejo de Administración es el órgano competente para designar tanto a los Órganos de Administración de las sociedades participadas, como a los directores de las áreas de negocio y servicios corporativos, atendiendo a criterios de idoneidad profesional y conocimiento específico de las responsabilidades asociadas a cada función.

La estructura organizativa y funcional del Grupo se muestra a continuación:

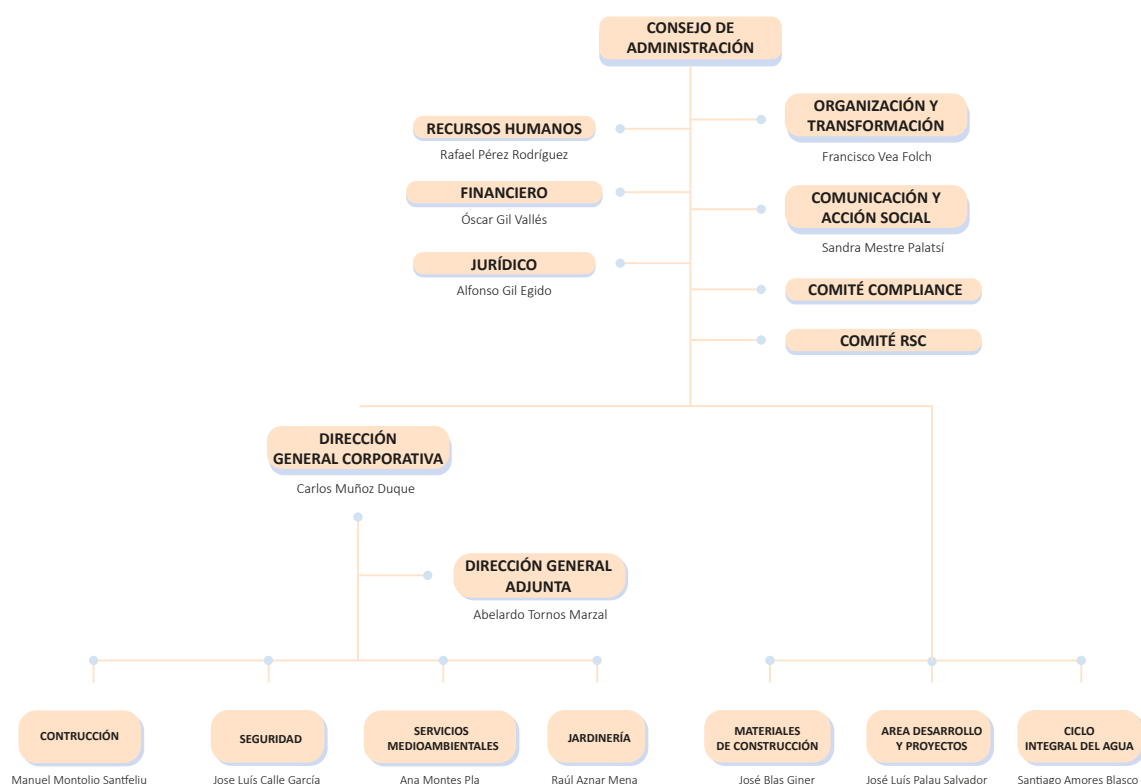


Figura 5. Estructura directiva de Simetría Grupo en 2025

Además de los comités de Compliance y Sostenibilidad, **Simetría Grupo** cuenta en su estructura con otros comités en los que se trabajan temas que precisan de una gestión transversal, por lo que están conformados por diferentes perfiles especializados:



Figura 6. Principales Comités de Simetría Grupo.

El máximo órgano responsable de la sostenibilidad es el Comité de Sostenibilidad que, integrado en el propio Organigrama del Grupo, tiene la responsabilidad de reportar al Consejo de Administración.

El Comité de Sostenibilidad de **Simetría Grupo** es el que establece la línea estratégica en este ámbito en todas las áreas del Grupo, asegurando su integración transversal.

Las funciones principales del Comité de Sostenibilidad son:

- **Coordinar y supervisar la información no financiera del Grupo**, que incluye el seguimiento de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- **Definir y supervisar las prioridades y directrices en Sostenibilidad**, asegurando el cumplimiento de la política marcada.
- **Impulsar la gestión ética y responsable**, basada en la transparencia, el buen gobierno corporativo y la sostenibilidad.
- **Promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad y diversidad**, así como el desarrollo de acciones para la preservación medioambiental y la adaptación al cambio climático.
- El comité realiza **reuniones periódicas** para analizar avances, fijar prioridades y evaluar resultados de las acciones implementadas.
- Supervisa **el cumplimiento de las leyes y normativas nacionales e internacionales**, así como los compromisos voluntarios adquiridos por **Simetría Grupo**.
- **Coordina las áreas involucradas** para garantizar la viabilidad y crecimiento sostenible del grupo, generando valor para los grupos de interés.
- **Control y seguimiento de los indicadores** de progreso en temas de sostenibilidad y responsabilidad social.

El Comité está conformado por el Director General Corporativo, Director de RRHH, Director Financiero, Director de Organización y Transformación Digital, Director de la Asesoría Jurídica, Director de PRL, Calidad y Medio Ambiente y el Director de Calidad y Medioambiente.

B. LA SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO

GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27

Simetría Grupo sitúa la **sostenibilidad** en el centro de la estrategia empresarial, gestionando de manera integrada los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). Este enfoque permite ofrecer una respuesta **coordinada y global** a los desafíos críticos a los que se enfrenta.

Los ejes estratégicos incluyen:

- Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- Sistemas de Gestión Ambiental y de Calidad certificados.
- Planes de Descarbonización.
- Programas de Seguridad y Salud.
- Gobierno Corporativo basando en el Código Ético, Compliance y Debida Diligencia.

Análisis del Entorno y Tendencias

A partir de 2025, las regulaciones globales relacionadas con la sostenibilidad han evolucionado hacia marcos de mayor rigor.

Europa lidera iniciativas que regulan la gestión sostenible por parte de las empresas y la ciudadanía en general. **Simetría Grupo** está en proceso de implementarlas, con la convicción de que es la única forma de contribuir a un **futuro más sostenible**.

El Grupo desarrolla su actividad bajo principios de transparencia, entendiendo que la responsabilidad social implica informar de forma clara sobre los impactos generados y las medidas adoptadas para su mitigación. Asimismo, asume que una gestión eficaz debe orientarse a reforzar la calidad, la transparencia y la consistencia de la información en materia de sostenibilidad.

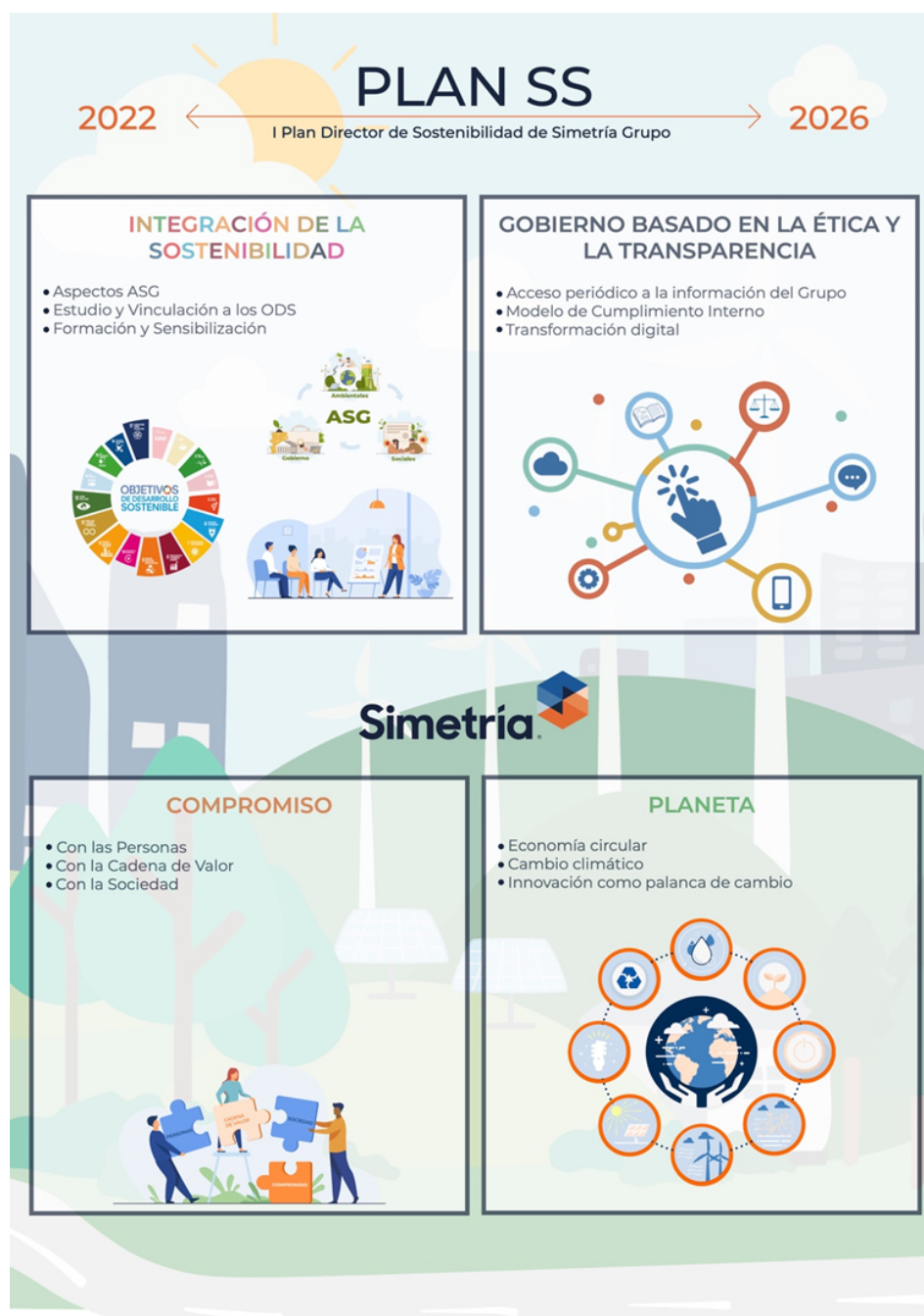
Liderazgo de la Sostenibilidad

Como se ha dicho en este informe, en **Simetría Grupo** el Comité de Sostenibilidad es el órgano encargado de la coordinación estratégica y del seguimiento del desempeño en este ámbito.

La implantación y coordinación de la sostenibilidad en la organización se articula a través de tres pilares transversales, que garantizan su **integración efectiva** y seguimiento en los procesos de decisión, control y relación con los grupos de interés:

- **Gestión operativa:** gestionada por el Departamento de PRL, Calidad y Medio Ambiente, responsable de integrar la sostenibilidad en la operativa diaria y el control de los principales impactos y riesgos ASG asociados a la actividad, junto con la aplicación de medidas preventivas y correctoras. En definitiva, convertir la estrategia y los compromisos de sostenibilidad en acciones reales y medibles en las operaciones.
- **Reporte anual (EINF):** liderado por el Departamento Financiero, responsable de consolidar la información, asegurar su trazabilidad y garantizar la transparencia y cumplimiento de los requisitos de divulgación.
- **Acción social y relación con stakeholders:** coordinada por el Departamento de Comunicación, orientada a impulsar la acción social, fortalecer el diálogo con los grupos de interés y comunicar los compromisos y avances de sostenibilidad del Grupo.

El Comité coordina, además el **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2026**, que establece la hoja de ruta del **Grupo** mediante 10 programas y 35 acciones específicas de implantación continua.



Cumplimiento Normativo

En los últimos ejercicios se ha producido importantes cambios normativos en la **legislación europea** que han perfilado una variación transcendental en la forma en la que las empresas reportan la sostenibilidad. Esto conllevará también cambios en la propia gestión empresarial.

El Grupo tiene implementado un **sistema de vigilancia normativa** para anticipar los impactos y aplicar las normativas con efectividad, que ha sido especialmente útil con estos cambios normativos. Además, durante este año se ha prestado especial atención a la comunicación interna para la implementación la CSRD en **Simetría Grupo**.

Alineamiento con los ODS

Más allá del cumplimiento normativo, **Simetría Grupo** refuerza su compromiso con los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU, enfocándose en aquellos que están directamente vinculados a nuestras actividades.

La actual cartera de contratos y proyectos (servicios ambientales, agua, infraestructuras, jardinería sostenible, etc.) está, en buena medida, alineada con los objetivos sostenibles, observándose una coherencia general con la ambición de contribuir a los ODS y a los requisitos de la regulación europea.

De hecho, desde el **Departamento de Comunicación** se ha destacado la vinculación a los **ODS** de cada uno de los negocios del **Grupo** en las nuevas presentaciones corporativas, renovadas recientemente.

A continuación, se presentan gráficamente los **ODS** a los que contribuimos directa o indirectamente.



METAS AMBIENTALES METAS SOCIALES METAS BUEN GOBIERNO

ODS INDIRECTOS

- ODS 3 SALUD Y BIENESTAR**
 - Meta 3.6 reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
 - Meta 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO**
 - Meta 5.1 Poner fin a la discriminación.
 - Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género.
 - Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.
- ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**
 - Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.
 - Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.

ODS DIRECTOS

- ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**
 - Meta 6.3 Mejorar la calidad del agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.
 - Meta 6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.
 - Meta 6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con agua.
- ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**
 - Meta 7.1 Garantizar el acceso universal a la energía.
 - Meta 7.2 Aumento de las energías renovables.
- ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
 - Meta 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.
 - Meta 8.3 promover políticas orientadas al desarrollo inclusivo y al trabajo digno.
 - Meta 8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso.
 - Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.
 - Meta 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.
- ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**
 - Meta 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible.
 - Meta 9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible.
 - Meta 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.
 - Meta 9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.
- ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLE**
 - Meta 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.
 - Meta 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**
 - Meta 12.1 Aplicación marco de consumo y producción sostenibles.
 - Meta 12.4 Gestión de desechos y productos químicos.
 - Meta 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.
 - Meta 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.
- ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA**
 - Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima.
 - Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.
- ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**
 - Meta 15.1 velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.
 - Meta 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados.
- ODS 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
 - Meta 16.1 Reducción de todas las formas de violencia.
 - Meta 16.5 Reducción de la corrupción y soborno.
- ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**
 - Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
 - Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Estrategia Futura de Sostenibilidad

La estrategia en sostenibilidad para los próximos años se centra en:

- Redacción e implementación del nuevo Plan Estratégico de sostenibilidad con una vigencia de cuatro años.
- Desplegar plenamente la Doble Materialidad y la CSRD.
- Profundizar en planes climáticos.
- Continuar con la electrificación y eficiencia de la flota y maquinaria.
- Ampliar soluciones de economía circular en materiales y residuos.
- Dotar de robustez la Diligencia Debida en la cadena de suministro.
- Impulsar la digitalización, manteniendo el foco en empleo de calidad, igualdad y contribución a la comunidad.
- Continuar con la línea de Acción Social

C. RIESGOS Y ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-23, GRI 2-26, GRI 2-27, GRI 2-29, GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

Identificación, Evaluación y Mitigación de Riesgos de Sostenibilidad

Dada la diversidad de las actividades desarrolladas por el Grupo y un entorno regulatorio en constante evolución, **Simetría Grupo** está expuesto a varios **riesgos de sostenibilidad** sobre los que se realiza una gestión rigurosa.

Para ello, se integran sistemas de gestión de riesgos desde las áreas operativas, garantizando una respuesta efectiva a los desafíos ambientales, económicos y sociales. Los principales riesgos se detallan a continuación:

- **Cambios regulatorios** que pueden exigir inversiones adicionales o de pronta ejecución, en tecnología, capacitación y certificaciones, con posible impacto directo en la rentabilidad de contratos ya adjudicados.
- **Presión inflacionista y volatilidad de precios** de materias primas y servicios, que pueden tensionar los márgenes de proyectos, afectando tanto a la cuenta de resultados, como a la capacidad de cumplir con los compromisos ambientales y sociales.
- De manera transversal. Incremento de los riesgos de **ciberseguridad**, sobre sistemas de control de infraestructuras y datos personales, lo que supone una amenaza para la continuidad del servicio y la confianza de grupos de interés
- **Descarbonización**
- **Riesgos físicos derivados de eventos climáticos extremos**
- **Exposición regulatoria**
- **Riesgos de gobernanza**

Simetría Grupo gestiona los riesgos de cumplimiento mediante un sistema de gobernanza y control interno orientado a garantizar el cumplimiento normativo, ético y regulatorio. Este sistema está integrado en el modelo de gestión y supervisado por los órganos de gobierno.

El **Análisis de Doble Materialidad** realizado ha identificado la gobernanza responsable, la ética empresarial, la diligencia debida en la cadena de valor y la protección de datos como ámbitos clave para la mitigación de riesgos legales, reputacionales y financieros.

Para **mitigar** estos riesgos, se dispone de:

- Modelo de Compliance.
- Procesos de diligencia debida en la contratación y gestión de proveedores y subcontratistas.
- Mecanismos de control interno adaptados a la naturaleza de cada actividad.
- Canales de denuncia que permiten comunicar de forma confidencial y segura posibles incumplimientos, garantizando la ausencia de consecuencias y facilitando la detección temprana de riesgos.

El sistema de cumplimiento se refuerza mediante:

- **Supervisión periódica por parte del órgano de gobierno.**
- **Formación y sensibilización** del personal en materia de cumplimiento y conducta ética.
- **Integración del riesgo de cumplimiento** en la toma de decisiones estratégicas.

Estas medidas permiten **prevenir, detectar y mitigar** los impactos derivados de posibles incumplimientos, fortaleciendo la resiliencia operativa, la confianza de los grupos de interés y la alineación del Grupo con los requisitos regulatorios aplicables, incluida la CSRD.

Grupos de Interés

Para **Simetría Grupo** es una prioridad mantener relaciones sólidas con los grupos de interés (GGII), permitiendo dar respuestas eficaces a sus necesidades, reducir riesgos y mejorar la gestión de los desafíos ambientales, sociales y económicos.

Grupos de interés:

- Consejo de Administración
- Empresas proveedoras
- Plantilla
- Clientes
- Administración Pública
- Asociaciones
- Medios de Comunicación
- Redes Sociales
- Centros de investigación
- Centros educativos

Análisis de Doble Materialidad

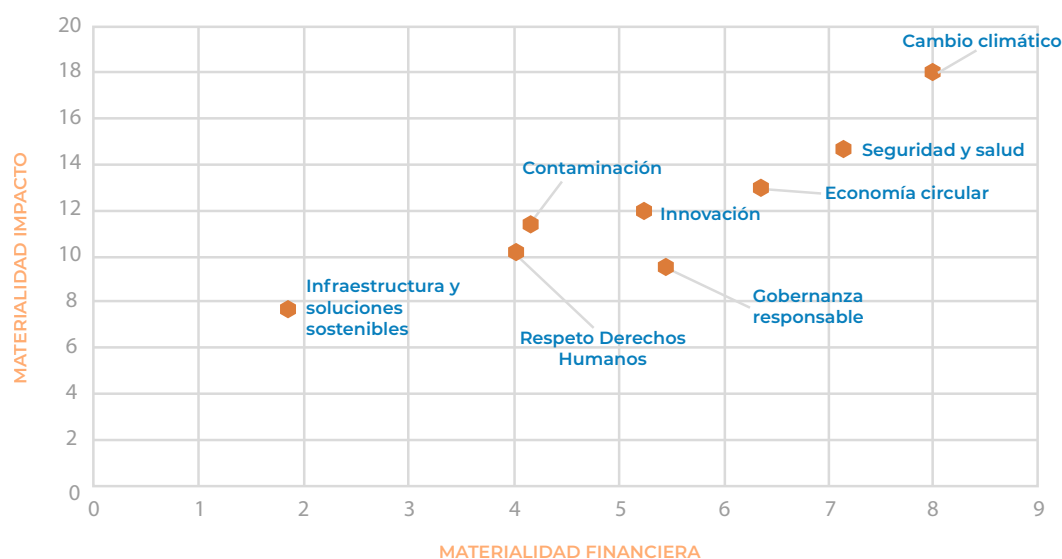
Simetría Grupo ha identificado sus temas materiales a través de un proceso estructurado, basado en el estudio y elaboración de una Matriz de Doble Materialidad, que integra las dimensiones de impacto y financiera para priorizar los asuntos ASG más relevantes.

La Matriz permite visualizar y priorizar, de forma integrada, los temas ASG junto a los riesgos y oportunidades económicos que pueden influir en el desarrollo y rendimiento financiero del Grupo.

Durante 2025 se ha realizado un análisis exhaustivo mediante consulta a los grupos de interés identificados por el Grupo y la evaluación del contexto operativo. La metodología aplicada incluyó puntuaciones del 1 al 5 sobre probabilidad de materialidad y magnitud del impacto, considerando horizontes temporales a corto, medio y largo plazo.

Como resultado de este trabajo, la siguiente Matriz consolida los resultados del Análisis de Doble Materialidad realizado conforme a los requisitos de la CSRD y ESRS, en particular ESRS1 (General Requirements) y ESRS2 (General Disclosures) aplicados a **Simetría Grupo**.

Matriz de Doble Materialidad



La Matriz refleja una actualización en las prioridades estratégicas del Grupo, incorporando en profundidad temas emergentes en sostenibilidad que responden a un entorno actual más exigente y dinámico.

El análisis de Doble Materialidad orienta al Grupo a integrar, de manera paulatina, nuevas iniciativas en su gestión y a impulsar planes y actuaciones que ya se llevan a cabo, como:

- Planes de transición climática y descarbonización.
- Criterios de economía circular en proyectos y procesos productivos.
- Innovación y digitalización segura.
- Compliance y diligencia debida en la cadena de valor.
- Seguridad y salud laboral como eje estructural del modelo de negocio.

Mediante estas respuestas estratégicas se mitigan los riesgos materiales identificados, se maximizan las oportunidades detectadas y se refuerza la resiliencia organizativa de **Simetría Grupo**.

D. APUESTA POR LA INNOVACIÓN

GRI 2-6, GRI 2-24, GRI 201-1, GRI 203-1

La apuesta por la Innovación forma parte del núcleo de la estrategia de **Simetría Grupo** y se concibe como una **palanca esencial** para avanzar hacia un modelo de negocio más **sostenible, competitivo y alineado con los principios de doble materialidad**. Esta visión se articula de manera transversal a través de Simetría Innovación, un área especializada integrada por 18 profesionales que, durante el ejercicio, han trabajado de forma coordinada con otras 22 personas del conjunto del Grupo, generando sinergias entre divisiones y disciplinas.

El equipo de **Simetría Innovación** desarrolla una labor sistemática de vigilancia tecnológica y de tendencias, identifica oportunidades vinculadas a los retos ESG del Grupo y diseña proyectos orientados a descarbonización, economía circular, digitalización segura y mejora del desempeño social. Además de liderar la formulación y gestión de estos proyectos, asume la responsabilidad de su **implementación operativa**, garantizando que la innovación se traduzca en resultados tangibles sobre el terreno y en la cadena de valor.

En 2025 se gestionaron **36** proyectos de innovación con una inversión total de **4.806.859 €**, parte de los cuales cuentan con cofinanciación europea, nacional o autonómica al estar alineados con las prioridades del Pacto Verde, la transición climática y la transformación digital sostenible.

Este compromiso se soporta en un sistema de gestión de la I+D+i certificado conforme a la norma UNE 166002, que asegura un enfoque estructurado, trazable y conforme a los requisitos normativos aplicables. Gracias a este marco, la innovación se integra de forma coherente en la gobernanza del Grupo, contribuyendo a reforzar su resiliencia, la capacidad de anticiparse a riesgos emergentes y su contribución positiva al entorno.



Figura 7. Evolución de la inversión en innovación de SIMETRÍA GRUPO

A continuación, se destaca algunos proyectos llevados a cabo en el ejercicio 2025.

NANOCEL: Investigación de procesos para la formulación de biofloculantes basados en celulosa recuperada de plantas depuradoras.

Empresa: CICLAGUA

El proyecto nace de la necesidad de obtener **floculantes (*) de origen biológico de bajo coste**, para el tratamiento del agua residual en EDAR. La idea se alinea con el problema de la gestión de residuos sólidos (toallitas higiénicas), y propone una línea de valorización de estos residuos (además de la celulosa disuelta en el agua) para la obtención de biofloculantes (**) y para el aumento de la producción de biogás en los sistemas de digestión anaerobia de la propia EDAR.

(*) Los floculantes son sustancias que hacen que las partículas finas suspendidas en un líquido se unan y formen agregados más grandes, facilitando su separación.

(**) Los biofloculantes son sustancias de origen biológico que hacen que las partículas finas suspendidas en un líquido se unan y formen agregados más grandes, facilitando su separación.

Descripción:

Obtención de nuevos biofloculantes sostenibles que abaraten costes, sean más ambientalmente más favorables, englobados dentro de un esquema de economía circular. Se obtendrá energía, en forma de biogás, mediante codigestión anaerobia (*) de las corrientes secundarias generadas durante el proceso de valorización de la celulosa recuperada.

(*) Es el tratamiento simultáneo de varios materiales orgánicos bajo condiciones sin oxígeno, con el objetivo de aprovechar sinergias entre ellos y mejorar el rendimiento del proceso.

Objetivos

- Valorización de residuos recuperados en EDAR y obtención de nuevos productos.
- Reducción de costes de explotación de EDAR. Se obtendrán biofloculantes de bajo coste y se incrementará la producción de biogás.
- Autosuficiencia de las plantas EDAR para la producción de sus propios biofloculantes basados en nanocelulosa.



INVERSIÓN
435.900 €

(Porcentaje de la subvención concedida 50%)

SUSTAIN: Supermanzanas Urbanas Sostenibles mediante Tecnologías de gemelo digital y Análisis inteligente del impacto social y ambiental.

Empresa: BECSA

El proyecto surge de:

- La medición teórica de las pantallas acústicas basadas en cristales de sonido (CS) no permite la armonización con el método europeo normalizado CNOSSOS-EU. El proceso de armonización no es sencillo, ya que este método de simulación no contempla sistema de apantallamiento abierto como CS.
- El dispositivo de CRISTAL-LUNG al estar equipado con un sistema activo de captación de partículas a base de agua, no está optimizado ni automatizado para funcionar únicamente cuando existe contaminación.

Descripción:

Investigar y desarrollar soluciones basadas en gemelos digitales y simulaciones avanzadas basadas en IA que facilite el análisis y definición de supermanzanas (*) sostenibles y resilientes, con el fin de maximizar el impacto social positivo y minimizar el impacto medioambiental.

(*) Son conjuntos de manzanas urbanas diseñadas para ser más verdes, habitables y capaces de responder a crisis ambientales o sociales.

Objetivos:

- Desarrollo de nuevas metodologías de construcción que implementan gemelos digitales y tecnologías avanzadas de monitorización.
- Automatización y optimización del sistema de pantallas acústico-atmosféricas y su sistema de captura de partículas.
- Evaluación de percepción de los usuarios ante los impactos psicoacústicos y bioacústicos (en ambos oídos).



INVERSIÓN
369.595 €

(Porcentaje de la subvención concedida 55%)

DURAPAV: Evaluación de la durabilidad y sostenibilidad de pavimentos compuestos por altas tasas de asfalto recuperado.

Empresa: BECSA

El proyecto surge de las siguientes constataciones:

- El ciclo de vida de las carreteras se está cumpliendo, con el crecimiento de las actividades económicas la red de tráfico es superior al de las cargas diseñadas.
- La falta de criterios técnicos y herramientas adecuadas para evaluar la durabilidad de las mezclas recicladas para implementarlas en las infraestructuras viales.
- Desconocimiento de mecanismos que influyen en la durabilidad de mezclas recicladas según la composición del firme, impide predecir el comportamiento real de la red y evaluar el impacto ambiental a largo plazo

Descripción:

Diseño y desarrollo de métodos de ensayo para caracterizar y evaluar la durabilidad de mezclas bituminosas compuestas por altas tasas de asfalto recuperado y análisis de los beneficios de la utilización de rejuvenecedores de betún. La evaluación de sostenibilidad de las nuevas secciones se realiza en tres perspectivas: técnica, ambiental y económica.

Objetivos:

- Identificación, diseño y análisis de mezclas bituminosas a base de materiales reciclados con altas tasas de asfalto recuperado y rejuvenecedores.
- Evaluación de los métodos de ensayo para caracterizar la durabilidad de las mezclas, análisis ambiental y económico de las secciones de firme.
- Diseño de secciones de firme mediante modelos de elementos finitos, ejecución de tramos experimentales con sonorización y elaboración de soluciones sostenibles para la construcción y rehabilitación de carreteras.

 **INVERSIÓN**
800.484 €

(Porcentaje de la subvención concedida 7,5%)

En **Simetría Grupo** son conscientes de que la innovación debe conjugarse con la colaboración con otras **empresas, centros de investigación y administraciones**. Estas son las principales líneas de proyectos colaborativos en el ejercicio 2025:



Figura 8. Proyectos colaborativos de Simetría Grupo en 2025

E. INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

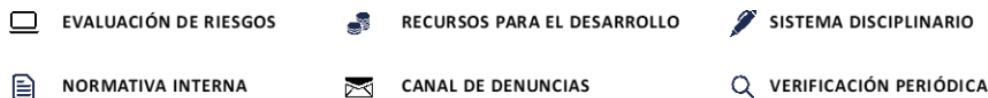
GRI 2-15, GRI 2-17, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI2-25, GRI 2-26, GRI 2-27, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 408-1, GRI 409-1b, GRI 418-1

Simetría Grupo está firmemente comprometida en llevar a cabo sus actividades con integridad, erradicando cualquier forma de corrupción y asegurando el estricto cumplimiento de las normativas aplicables.

Modelo de cumplimiento

El Código Ético y de Conducta, accesible tanto interna como externamente, constituye la base del modelo de cumplimiento de la compañía, dirigiendo las relaciones con todos los grupos de interés. Este código se alinea con los **principios de sostenibilidad y gobernanza (ASG)**, promoviendo la responsabilidad corporativa en todas las áreas de negocio.

Simetría Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos basado en el Artículo 31.bis del Código Penal, con el objetivo de prevenir y mitigar riesgos éticos y legales, que ha desarrollado el Comité de Compliance.



Toda esta gestión se documenta en el **Manual del Modelo de Prevención de Delitos**, accesible para toda la organización a través del portal corporativo. Está inspirado en los principios de **buen gobierno, proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad** y basado en los principales estándares y normativa aplicable.

En paralelo, el área de Compliance también impulsa periódicamente formación y sensibilización en materia de **ética y cumplimiento**, con el fin de consolidar una cultura empresarial basada en la integridad. Durante el año 2025 se realizó una acción formativa sobre anticorrupción, en la que participaron 143 personas.

En cumplimiento de la Ley 2/2023, **Simetría Grupo** cuenta con un **Canal de Denuncias Interno**, que implementa un **Sistema Interno de Información** para proteger a los informantes y combatir la corrupción.

En 2025, se recibieron veinticuatro comunicaciones a través del sistema, dos menos que en 2024, ninguna de las cuales derivó en una investigación del órgano de Compliance (sí se realizaron diligencias previas).

Protección de datos

Simetría Grupo cuenta con un **Registro de Actividades de Tratamiento**, que incluye medidas de mitigación de riesgos, en cumplimiento con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), artículo 30.

A medida que avanzan la tecnología y la digitalización, y ante posibles amenazas como ciberataques o errores humanos, el **Grupo** ha desarrollado un **Plan Director de Seguridad**, en continua evolución, diseñado para proteger **la información confidencial**.

Además, se sigue una gestión basada en los estándares ENS (Esquema Nacional de Seguridad) e ISO 27001, adaptándonos a los cambios del entorno para asegurar la continuidad de los servicios, desde la concepción hasta la retirada de los sistemas.

En 2025, se registraron once incidentes de seguridad, ninguno de los cuales fue necesario notificar a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

Derechos Humanos

Simetría Grupo considera que los derechos humanos son fundamentales para preservar la dignidad y la libertad. En su **Código Ético, artículo 18**, reafirma su compromiso con su protección y evita colaborar con entidades que los vulneren, al tiempo que añade: *“Todos los colaboradores de **Simetría Grupo** deberán velar por el cumplimiento de esas disposiciones, poniendo especial atención a las relacionadas con el trabajo infantil, trabajo forzoso y el trabajo en régimen de esclavitud o semi-esclavitud”*. El código ético es accesible desde el sitio web.

Simetría Grupo cuenta con una Política de Derechos Humanos aprobada en febrero de 2025, que tiene como objetivo reafirmar su respeto por los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en consonancia con los valores, principios recogidos en su Código Ético y de conducta. La Política de Derechos Humanos del Grupo vela por el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- **Fomentar y garantizar** lo largo de la cadena de valor el **compromiso con los Derechos Humanos**.
- **Velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes** rechazando la explotación laboral infantil.

- **Rechazar toda práctica de carácter discriminatorio o que menoscabe la dignidad de las personas** por razón de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social o discapacidad.
- **Garantizar la igualdad de oportunidades** a toda la plantilla.
- **Asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable.**
- **Respetar los pueblos indígenas y los modos de vida tradicionales**, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- **Fomentar el desarrollo económico y social**, comprometiéndose con las comunidades en las que opera el Grupo.
- **Contribuir al combate contra la corrupción** mediante procedimientos y herramientas para evitar que cualquiera de sus actividades pueda incitar o propiciar actividades corruptas.
- **Proteger la privacidad de los datos** de cualquier persona colaboradora de **Simetría Grupo**.

Los proveedores son un elemento clave en la cadena de valor de **Simetría Grupo** por lo que se establecen pautas, controles y medidas de diligencia debida para garantizar con el cumplimiento normativo y minimizar riesgos, especialmente en materia ambiental y social. Estas relaciones se rigen por el Plan Director de Sostenibilidad y el Código Ético y de Conducta del Grupo.

Durante 2025, al igual que el año previo, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de Derechos Humanos.

Anticorrupción y soborno

Simetría Grupo reafirma su compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas a través de su Política Anticorrupción, cuyo objetivo es prevenir este tipo de prácticas y asegurar el estricto cumplimiento de la legislación vigente en todos sus ámbitos de actuación. Esta política refuerza la integridad y transparencia de **Simetría Grupo**, estableciendo pautas claras de conducta con el fin de evitar comportamientos contrarios a la normativa.

El Grupo dispone de un **Modelo de Prevención de Delitos** basado en el artículo 31 bis del **Código Penal**, desarrollado y gestionado por un **Comité de Compliance**, con su correspondiente Manual del modelo accesible a toda la organización.

El **Código Ético y de Conducta** es la norma interna de mayor rango que aplica a todas las personas del Grupo y guía la relación con administraciones públicas y demás grupos de interés, integrando criterios ASG y rechazo expreso a cualquier forma de corrupción.

Simetría Grupo ha establecido un marco integral de control para la prevención de la corrupción y soborno, articulado mediante su **Política Anticorrupción**. Esta política regula de forma específica la aceptación de regalos, invitaciones, viajes, comidas y otras cortesías, estableciendo límites y prohibiciones explícitas para evitar conflictos de interés y prácticas corruptas, especialmente en procesos de compra y relaciones con proveedores.

El modelo de aprovisionamiento se fundamenta en criterios de **necesidad, idoneidad, coste y sostenibilidad**, respaldado por procedimientos robustos de homologación de proveedores que incluyen mecanismos de revisión continua y suspensión inmediata ante detectarse incumplimientos graves, tales como impagos a trabajadores.

En cumplimiento de la Ley 2/2023, el grupo dispone de un **Canal de Denuncias Interno y un Sistema Interno de Información** al que se accede desde la página web del Grupo, que garantiza la protección del informante y se orienta específicamente a la identificación de posibles casos de corrupción e irregularidades.

El **área de Compliance** impulsa periódicamente acciones de **formación y sensibilización** en ética y cumplimiento normativo, con el objetivo de fortalecer una cultura corporativa de integridad en toda la organización. Durante 2025, 143 personas recibieron formación en este tema.

Además, se ha realizado dos publicaciones en Espacio Simetría, una en abril (Canal de Denuncias) y otra en noviembre (Obsequios).

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2025, no se registraron casos de corrupción o soborno.

Debida diligencia

Para gestionar y mitigar los riesgos potenciales, **Simetría Grupo** aplica un enfoque basado en la **Debida Diligencia**, implementando estándares de gestión reconocidos que promueven la sostenibilidad y la mejora continua. Estos estándares son evaluados por **terceros independientes**, garantizando una gestión interna sólida y fiable, avalada ante los Grupos de Interés (CGII).

Los estándares implementados en las distintas áreas del Grupo se detallan a continuación:

CERTIFICADO	SISTEMA GESTIÓN CALIDAD	SISTEMA GESTIÓN MEDIO AMBIENTE	SISTEMA GESTIÓN I + D + I	HUELLA CARBONO	SISTEMA GESTIÓN PREVENCIÓN	SISTEMA GESTIÓN BIM	SEGURIDAD	SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD INFORMACIÓN	ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	SISTEMA GESTIÓN ENERGÉTICA
NORMA	ISO 9001	ISO 14001	ISO 16602	GHG PROTOCOL	ISO 45001	ISO 19650 - 1/2	ISO 39001	ISO 27001	ENS	ISO 50001
										
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	
	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	
	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	
	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	
			✓	✓	✓			✓	✓	
			✓					✓	✓	

Figura 9. Estándares de gestión implantados en Simetría Grupo.

5. RELACIONES CON TERCEROS

A. CADENA DE VALOR

GRI 2-6 GRI 204-1 GRI 205-2 GRI 205-3 GRI 409-1 GRI 416-2 GRI 418-1

La **cadena de valor de Simetría Grupo** constituye un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo y se gestiona bajo principios de **ética, transparencia y sostenibilidad**. Este enfoque permite generar **valor añadido** a través de procesos y soluciones **innovadoras y eficientes**, contribuyendo de forma positiva al desempeño ambiental, social y económico y a la creación de valor compartido para todos los **grupos de interés**. La gestión integral de la cadena de valor garantiza que sus distintos eslabones estén **alineados con los principios ASG**, reforzando la coherencia entre la estrategia corporativa y la actividad operativa.

Relaciones sostenibles con nuestros clientes

Simetría Grupo, sitúa a sus clientes finales en el centro de su modelo de gestión, entendiendo la calidad del producto final y del servicio como elemento esencial de su responsabilidad social y contribución a la creación de un **valor sostenible orientado a garantizar la satisfacción, la seguridad, la privacidad y la transparencia**.

Se trabaja proactivamente para atender las necesidades y expectativas de los clientes, asegurando productos y servicios de alta calidad, a través de una organización de los procesos, amparada por la certificación **ISO 9001**, que garantiza el cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

Los canales formales de comunicación incluyen:

- Oficinas físicas para atención directa.
- Canal de contacto en las páginas web del Grupo.
- Atención telefónica.
- Sistema de atención de reclamaciones.
- Encuestas periódicas de satisfacción del cliente.

Los mecanismos formales de quejas y reclamaciones están estructurados para **atender, gestionar y resolver las incidencias de clientes.**



En 2025, se han tramitado la totalidad de quejas presentadas 54, de las que se han resuelto 47, estando pendiente de resolución 7. Estas últimas son de la empresa Casva Seguridad, pues al tratarse de modificación de conductas de los vigilantes, requieren un seguimiento posterior, no pudiéndose cerrar inmediatamente, como ocurre en el caso de procesos productivos.

Las empresas del grupo tienen implantados sistemas para la recogida de quejas y comunicaciones de las partes interesadas. Las identificadas como reclamaciones, se registran y se realiza seguimiento, con el objetivo de llegar a una solución satisfactoria para todos los implicados.

**RECLAMACIONES
TRAMITADAS** | **100%**

La supervisión y cumplimiento de estas políticas del Grupo en materia de clientes y proveedores se llevan a cabo mediante prácticas de diligencia debida que **incluyen controles internos, auditorías y la aplicación de certificaciones de calidad**. El resultado de la aplicación de estas políticas muestra un sólido sistema de gestión de la relación con clientes, basado en la **transparencia, el respeto y la mejora continua**, elementos que son esenciales para fortalecer la **confianza y fidelización del cliente en Simetría Grupo**.



Simetría Grupo continuará reforzando su compromiso de calidad con los clientes finales alineados con el desempeño de los objetivos ASG del Grupo.

B. CADENA DE SUMINISTRO

GRI 2-6 GRI 2-28 GRI 2-29 GRI 201-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 205-2 GRI 409-1 GRI 413-1

Simetría Grupo integra de forma **transversal** la sostenibilidad en la gestión de su cadena de suministro, promoviendo en todo momento la responsabilidad social y ambiental de las empresas proveedoras y subcontratistas con las que colabora. Esta aproximación se apoya en los criterios ASG asumidos por el Grupo y en lo establecido en su Código Ético, que fija los principios de conducta esperados en toda la cadena de valor.

La **Política de Compras** del Grupo se fundamenta en criterios de necesidad, idoneidad técnica, coste total y sostenibilidad, incorporando principios de transparencia, competencia leal y conducta ética en todas las operaciones.

La política se articula en coherencia con la **normativa interna anticorrupción y con el sistema de gestión de la calidad certificado bajo la norma ISO 9001**, que contribuye a asegurar procesos de compra robustos, trazables y orientados a la mejora continua.



Figura 10. Bases de las Políticas de Compras de Simetría Grupo

Durante el ejercicio 2025 se ha iniciado la implantación progresiva de un nuevo **proceso de homologación de proveedores** en el que se integran explícitamente los criterios ASG del Grupo, reforzando así la evaluación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, en la selección y gestión de las empresas suministradoras. Este enfoque permite alinear la cadena de suministro con los compromisos del Grupo en materia de **derechos humanos, integridad, seguridad y protección del medio ambiente**.

A través de la **nueva plataforma corporativa de homologación**, las empresas proveedoras deben adherirse al Código Ético del Grupo marcando una casilla de aceptación, tras desplegar y consultar su contenido íntegro.

Esta obligación de adhesión al **Código Ético** se incorpora asimismo de forma expresa en los textos contractuales y en los pedidos que se formalizan con los proveedores, reforzando el cumplimiento de los principios de **integridad, respeto a los derechos humanos, igualdad de oportunidades y comportamiento responsable**.

El propio **Código Ético** en su artículo 25, destaca la relevancia de la transparencia, la trazabilidad y la igualdad de oportunidades en la relación con los proveedores y subcontratistas, promoviendo procesos de selección abiertos, no discriminatorios y basados en criterios objetivos. De este modo, se contribuye a construir una cadena de suministro más resiliente, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los estándares internacionales en materia de conducta responsable de las empresas.

En 2025 se realizaron compras por un valor de 231.986.970 euros, con un periodo medio de pago de 58 días, lo que refleja el compromiso del Grupo con unas condiciones de pago responsables que favorezcan la liquidez y la estabilidad financiera de su red de proveedores.

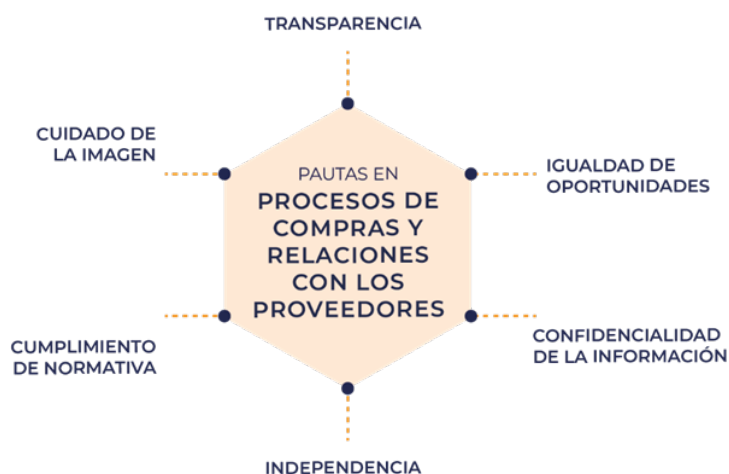


Figura 11. Pautas en procesos de compras y relaciones con proveedores de Simetría Grupo.

Asimismo, se impulsa de forma prioritaria la contratación de proveedores de proximidad con un doble objetivo:

- Facilitar el desarrollo económico y social del entorno,
- Contribuir a la reducción de la huella de carbono asociada al transporte y a la logística.

Simetría Grupo cuenta con una regulación específica en materia de aceptación de regalos, invitaciones, viajes, comidas y cualquier otra forma de cortesía, a través de su **Política Anticorrupción**, que concreta criterios y límites para prevenir situaciones de conflicto de interés y asegurar la integridad en todo el proceso de compras. Esta normativa interna refuerza la política de **no tolerancia** frente a la **corrupción** en la relación con proveedores y terceros.

En la gestión de compras, los departamentos del Grupo siguen las directrices de la Norma ISO 9001, integrando el **enfoque de mejora continua, la gestión por procesos y el análisis de riesgos en la gestión de la cadena de suministro**.

Los productos y servicios se organizan en familias homogéneas y se gestionan a través de un sistema de licitación estructurado en función de los importes de adquisición, garantizando **procesos más eficientes, comparables y transparentes**.

Homologación y evaluación sostenible de proveedores

El sistema de homologación de empresas proveedoras del Grupo se estructura en dos etapas, incorporando expresamente variables vinculadas al desempeño ASG de las empresas colaboradoras.

En la fase de **evaluación inicial** se recopila la información necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el modelo corporativo de compras, incluyendo la capacidad de servicio, los aspectos relacionados con la sostenibilidad, el cumplimiento de los requisitos internos (homologación, condiciones de pago, etc.) y los plazos de entrega o ejecución estimados. En este proceso se solicitan también **evidencias documentales de los requisitos de calidad del producto o servicio, así como las homologaciones y acreditaciones específicas para actividades subcontratadas**, alineadas con la normativa sectorial y las mejores prácticas de la industria.



De forma complementaria, se lleva a cabo una **reevaluación periódica o evaluación continua de las empresas homologadas**, revisando nuevamente los estándares exigidos y el grado de cumplimiento de los requisitos técnicos, de calidad y de sostenibilidad. Este análisis puede derivar en medidas correctoras, o incluso en la **deshomologación temporal o definitiva de proveedores** que no alcancen los niveles requeridos, lo que contribuye a mitigar riesgos ambientales, sociales y de gobernanza en la cadena de suministro.

En 2025 no se han identificado proveedores críticos en términos de impactos negativos significativos sobre el entorno social o medioambiental.

En el cierre del ejercicio, el pool de proveedores del Grupo asciende a 4.189 empresas homologadas, que constituyen la base de colaboración estable y sostenible para el desarrollo de la actividad. Tras superar la homologación, las empresas proveedoras tienen acceso a la plataforma corporativa de licitaciones del Grupo, lo que permite centralizar, digitalizar y hacer más eficiente la gestión de los procesos de contratación.

**PULL DE
PROVEEDORES**



**4.189
HOMOLOGADOS**

La selección en los procesos de licitación se basa en criterios que combinan aspectos técnicos, económicos y de sostenibilidad, valorando la capacidad de las empresas para ofrecer soluciones competitivas y alineadas con los compromisos ASG de **Simetría Grupo**.

Todas las empresas suministradoras que aportan mano de obra **están verificadas** a nivel documental y la información de sus personas trabajadoras se registra y se revisa, reforzando el control sobre el **cumplimiento laboral y de prevención de riesgos**. En todas las subcontrataciones se realiza un control exhaustivo de la documentación legal y de la formación adecuada de la plantilla a través de la plataforma Nalanda, reforzando el cumplimiento de las **obligaciones laborales, de seguridad y salud**, así como de coordinación de actividades empresariales.

El Grupo prevé **la suspensión inmediata de la empresa subcontratada en caso de impago a sus trabajadores**, como medida para prevenir vulneraciones de derechos laborales en la cadena de suministro. Además, se trabaja con condiciones de pago que contribuyen, en el ámbito de responsabilidad de SIMETRÍA GRUPO, a garantizar la liquidez de subcontratistas y proveedores, favoreciendo relaciones estables y sostenibles en el largo plazo.

Integridad, Transparencia y Código Ético

Simetría Grupo impulsa un **modelo de compras responsable**, en el que la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales en la relación con proveedores y terceros. El Código Ético y de Conducta del Grupo establece los principios que deben regir estas relaciones, entre ellos **el respeto de la legalidad vigente, la prevención de la corrupción, la protección de los derechos humanos y laborales, y la defensa del medio ambiente**.

En coherencia con las prácticas habituales de los códigos de conducta para proveedores en el contexto europeo, el Grupo exige a sus proveedores la observancia de estándares mínimos de comportamiento ético, responsable y sostenible, incluyendo **la prohibición de trabajo infantil y forzoso, el respeto a la dignidad de las personas, la no discriminación y la promoción de entornos de trabajo seguros y saludables**. Esta expectativa se comunica a través de los documentos contractuales, de la plataforma de homologación y de los canales habituales de relación con proveedores y contratistas.

Proveedores locales y contribución a la economía de proximidad

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, **Simetría Grupo** prioriza la contratación de proveedores de proximidad a sus centros de trabajo(*), considerando que esta práctica reduce las emisiones asociadas al transporte y apoya la economía local. Esta orientación contribuye tanto a **disminuir** la huella de carbono de la cadena de suministro como a **fortalecer** el tejido empresarial del entorno, generando un impacto **positivo** en las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Se ha considerado como proveedores de proximidad a aquellos de ámbito nacional, dado que el Grupo mantiene actividad en casi todo el territorio español (*). De los 231.986.970 euros de compras nacionales, el 99% se han realizado en provincias donde el Grupo tiene presencia, lo que evidencia la apuesta por proveedores locales y regionales como palanca de desarrollo económico sostenible. En cuanto a los proveedores con sede en países de la UE, el porcentaje es de 0.4% mientras que en países extracomunitarios es del 0.07%.

(*) se puede consultar la red de centros de trabajo en la página 8 de este Informe.

Visión de largo plazo y mejora continua

El modelo de gestión de la cadena de suministro de **Simetría Grupo** se orienta a consolidar relaciones de colaboración a **largo plazo** con proveedores y subcontratistas que deben compartir sus valores y compromisos en materia ASG. Para ello, el Grupo seguirá reforzando su sistema de homologación sostenible, el despliegue del Código Ético entre proveedores y la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en los procesos de compra y contratación.

Asimismo, el Grupo mantiene su compromiso de avanzar en la digitalización de los procesos de compras, la mejora de la trazabilidad de la cadena de suministro y el desarrollo de indicadores que permitan evaluar de forma sistemática el desempeño de sus proveedores en materia de sostenibilidad. Con este enfoque, **Simetría Grupo** busca seguir contribuyendo a una cadena de suministro más responsable, resiliente y alineada con las exigencias regulatorias y las expectativas de sus grupos de interés.

Compromisos con la Sociedad

Simetría Grupo tiene un profundo respeto hacia el impacto social de sus actividades y desarrolla de forma sistemática iniciativas de **acción social**, junto a patrocinios y colaboración con asociaciones, con el fin de **generar valor para la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios**. Esta contribución se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en materia de salud y bienestar, reducción de desigualdades y construcción de alianzas para el desarrollo.

Las relaciones con la comunidad se rigen por la Política de Sostenibilidad y, en particular, por la **Política Interna de Acción Social**, que establece los principios y criterios para asegurar que las actuaciones del Grupo sean **responsables, éticas, transparentes y coherentes con sus compromisos ASG**. Desde el equipo de Acción Social se coordinan las iniciativas y se garantiza que éstas se orienten a necesidades **sociales y ambientales relevantes, maximizando el impacto positivo y promoviendo la participación de la plantilla**.

Durante el ejercicio 2025, **Simetría Grupo** destinó 210.469 euros a aportaciones a asociaciones y 235.128 euros a patrocinios y donaciones, lo que refleja una apuesta continuada por apoyar proyectos con impacto social en el entorno.

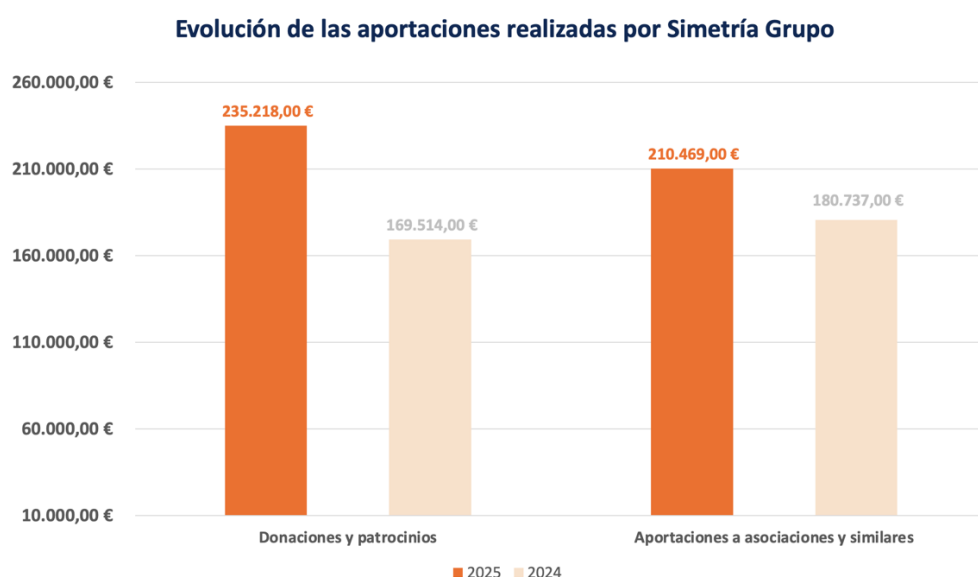


Figura 11. Evolución de las aportaciones realizadas por Simetría Grupo

En 2025, el Grupo colaboró con 118 entidades mediante patrocinios y donaciones:

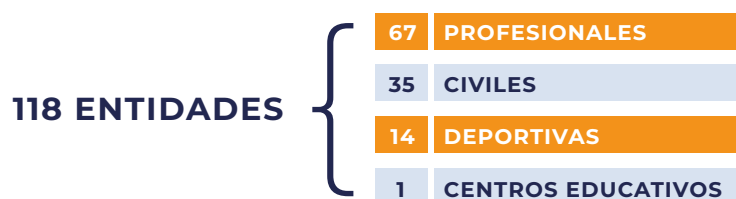


Figura 12. Tipo de asociaciones con las que ha colaborado Simetría Grupo.

Acción social

Simetría Grupo se ha consolidado como un agente proactivo y comprometido en el ámbito de la acción social, integrando sus iniciativas como parte de su cultura corporativa y de su modelo de negocio responsable. Las actuaciones se diseñan y desarrollan, para abordar **desafíos sociales relevantes** de manera innovadora y sostenible, con especial atención a la **mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad**.

La Política Interna de Acción Social regula las actividades en este ámbito, asegurando que el **beneficio para la comunidad, la participación de la plantilla y la ética sean los pilares de cada proyecto**. De este modo, el Grupo promueve la implicación de las personas trabajadoras a través de acciones de voluntariado, sensibilización y participación en campañas solidarias.

En 2025 se desarrolló, por cuarto año consecutivo, un **Proyecto Anual Propio de Acción Social**, que refuerza el compromiso del Grupo con el bienestar comunitario y la atención a necesidades específicas de salud y apoyo a familias.

En esta ocasión se ha realizado en beneficio de la **Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón (AEMC)**, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad y favorecer su autonomía en el día a día.

El proyecto solidario de 2025 ha apoyado la dotación de nuevos recursos materiales para los servicios clave de la AEMC: fisioterapia y terapia ocupacional, fundamentales para mantener y mejorar la funcionalidad y la independencia de las personas usuarias. En concreto, la iniciativa contempla la financiación de los siguientes equipamientos:

- Dispositivo para la recuperación de la marcha, que facilitará el entrenamiento y la rehabilitación de la capacidad de desplazamiento de las personas afectadas.
- Equipo para el diseño y la confección de férulas, orientado a mejorar la funcionalidad y el confort en las actividades diarias y apoyo a la digitalización y eficiencia de la gestión de la entidad mediante la adquisición de una impresora profesional de alto rendimiento, que permitirá agilizar las tareas administrativas relacionadas con las personas usuarias y optimizar los recursos internos de la asociación.

Este proyecto se suma a los desarrollados en años anteriores, que han permitido consolidar una línea de acción social continuada y con foco en la atención sociosanitaria:

- **2024: impulso al proyecto solidario “Sofía, la Princesa Guerrera”, destinado a apoyar a Sofía, afectada por esclerosis tuberosa.**
- **2023: creación de una sala de rehabilitación y actividad física en el Centro de Autismo EL CAU de Castellón.**
- **2022: equipamiento de una sala de fisioterapia en ASEMI (Asociación de Enfermedades Minoritarias de la Comunidad Valenciana).**

Colaboraciones y voluntariado corporativo

Este año se ha firmado un convenio con la **ASOCIACIÓN ALDIS de Paiporta**, con el objeto de colaborar en la adquisición de equipamiento y mobiliario para su nueva sede que quedó destruida por la DANA. ALDIS realiza labores de intervención, prevención e inserción de personas con discapacidad.

En paralelo a estos proyectos, **Simetría Grupo** y la entidad Síndrome de Down Castellón han renovado el convenio de colaboración destinado a **apoyar y mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales**. Este convenio incluye acciones de sensibilización, voluntariado y responsabilidad social, así como actividades formativas dirigidas a mejorar la empleabilidad y las competencias digitales del equipo de la entidad.

Durante 2025 se ha mantenido y fortalecido el sistema de **voluntariado corporativo**, cuyo propósito es transferir conocimiento interno del Grupo y apoyar a asociaciones locales en la atención a las necesidades de las personas usuarias. Algunas de las colaboraciones más relevantes han sido:

- **Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón:** con el propósito de promover proyectos para la promoción de empleo y la inserción de jóvenes al mundo laboral.
- **Mesa RSC Castellón:** talleres de entrevistas laborales para facilitar el acceso al empleo de colectivos vulnerables.

- **Árbol de los Sueños** (iniciativa promovida por CaixaBank): participación por cuarto año consecutivo, para hacer realidad los deseos navideños de más de 35 niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

De manera complementaria, se donó material informático a distintas asociaciones locales, contribuyendo a mejorar sus capacidades de gestión y atención a personas beneficiarias.

Todas estas acciones se gestionan desde el área de Acción Social de Simetría Grupo, que adapta las campañas a las necesidades sociales y ambientales detectadas, con el objetivo de maximizar el impacto social positivo y la contribución al desarrollo sostenible de la comunidad.

C. DISTRIBUCIÓN DE VALOR

GRI 2-3, GRI 2-27, GRI 201-1, GRI 207-4

El desempeño económico de **Simetría Grupo** refleja nuestra capacidad de generar valor compartido con los **grupos de interés**. Desde el área financiera se gestiona estratégicamente la solvencia y rentabilidad financiera, impulsando una distribución eficiente que permita un crecimiento sostenido y una creación constante de valor en la sociedad. A continuación, se presentan los principales indicadores financieros de **Simetría Grupo**, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

VALOR ECONÓMICO GENERADO	460.928.107,25€
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	429.360.432,00€
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	31.567.675,25€

Figura 13. Distribución de los valores económicos de Simetría Grupo.

Todas las sociedades de **Simetría Grupo** están radicadas en el territorio español, lo que garantiza que todos los impuestos sean declarados y pagados en España. A 31 de diciembre de 2025, todas las empresas del grupo están al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Pública y la Seguridad Social. El Grupo paga todos sus impuestos en territorio nacional, lo que se puede consultar en las cuentas anuales.

El detalle de la información fiscal, incluyendo los beneficios obtenidos, los impuestos sobre beneficios y las subvenciones públicas recibidas, se puede consultar en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, depositadas en el Registro Mercantil de Castellón.

Conceptos	Importes	
	2025	2024
Valor económico generado	460.928.107,25	460.928.107
Valor económico distribuido	429.360.432	424.794.054
Valor económico retenido	31.567.675,25	36.134.053

Tabla 1. Evolución del beneficio de Simetría Grupo

6. SOCIAL

A. PERSONAS SIMETRÍA

GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-23, GRI 2-30, GRI 204-1, GRI 401.1, GRI 401-2, GRI 401.3, GRI 404-1, GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8, GRI 403-9, GRI 403-10, GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 405-1, GRI 405-2, GRI 406-1, GRI 413-1, GRI 414-1, GRI 414-2, GRI 416-2

Para **Simetría Grupo**, el bienestar de **todas las personas** que integran la organización y su entorno es una **prioridad estratégica**, al constituir el principal motor de una gestión positiva y sostenible.

El objetivo es desarrollar, atraer, y sobre todo retener el mejor talento, garantizando condiciones laborales óptimas que promuevan la salud, la seguridad y el bienestar de toda la plantilla, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y no discriminación. Este enfoque se alinea con los estándares de sostenibilidad y los compromisos del Grupo en materia de **derechos humanos, diversidad e inclusión**.

Empleo

Empleo y estabilidad laboral

Al cierre de 2025, **Simetría Grupo** cuenta con un total de 3.143-personas en plantilla, lo que refleja la relevancia del impacto social directo de la organización a través del empleo que genera.



Figura 14. Plantilla de Simetría Grupo a 31.12.2025

Desde la perspectiva de los informes de sostenibilidad, la **comparabilidad de los datos** es un principio clave para un análisis riguroso de la evolución del empleo. Por este motivo, se presenta la **evolución interanual de la plantilla**.



Figura 15. Datos absolutos de personas en plantilla y evolución cuantitativa

Para favorecer la comparabilidad efectiva, se muestra la **evolución de la plantilla** en los últimos años con la variable de **género**.

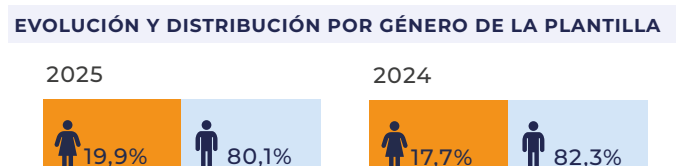


Figura 16. Evolución y distribución por género de la plantilla de Simetría Grupo

El compromiso del Grupo con el **empleo de calidad** se pone de manifiesto en la proporción de contratos indefinidos frente a temporales. A 31 de diciembre de 2025, **el 93,6% de la plantilla cuenta con contrato indefinido**, consolidando la **estabilidad laboral** como uno de los principales pilares de la política laboral de **Simetría Grupo** al asociarse directamente con la **seguridad** y la **calidad de vida** de las personas trabajadoras.

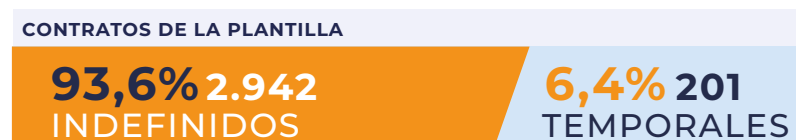


Figura 17. Distribución temporal de la contratación en Simetría Grupo



Figura 18. Contratos indefinidos por género.

En cumplimiento con la Ley de Información No Financiera 11/2018, en los anexos adjuntos al final de este informe se desglosan pormenorizadamente estos datos.



En el Anexo 1, se detalla la distribución de las personas trabajadoras por género, edad, categoría profesional, tipo de contrato y jornada. En el mismo Anexo están incluidas también las tablas con el desglose los años 2024 y 2025. En el Anexo 1 también se incluyen las tablas promedio por género, categoría profesional, edad y tipo de contrato.

[IR A LA TABLA](#)

Evolución del empleo y nuevas incorporaciones

El incremento de plantilla, cifrado en **596** personas, se debe en parte a la adjudicación de servicios en la mayoría de los negocios, en los que opera el proceso de subrogación de plantillas. En particular hay que destacar la concesión del contrato de limpieza de Castellón a la empresa Tetma, que pasa de 609 personas trabajadoras en 2024 a 922 a cierre del 2025.

596  INCORPORACIONES

Figura 19. Incorporaciones en 2025



Para ampliar la información en el Anexo figuran los datos de evolución de generación de empleo.

[IR A LA TABLA](#)

En 2025 se produjeron 81 despidos de personas trabajadoras, 75 hombres y 6 mujeres. A continuación, se desglosa la evolución interanual:

	2025			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Despidos	81	6	75	91	14	77
Otro tipo de desvinculaciones	1.035	241	794	869	258	611

Tabla 2: evolución interanual de despidos y otro tipo de desvinculaciones

Del total del equipo humano de SIMETRÍA GRUPO, el 9,5% corresponde a personas extranjeras y residentes. De ellas, el 94,7% desempeña funciones en el área de producción, el 4% en administración, y un 1,3% son personas ingenieras o licenciadas. El Grupo trabaja de forma continuada en el desarrollo de la integración laboral equilibrada.

Sistema de retribución

La política retributiva de Simetría refleja su compromiso con la equidad, la transparencia y la gestión responsable del talento, plasmado en el documento: Política de recursos Humanos.

El modelo se apoya en un sistema de escalas salariales construido a partir de un método objetivo de valoración de puestos, que considera tres dimensiones esenciales:

- ✓ La responsabilidad asociada a cada función.
- ✓ Las competencias necesarias para su desempeño.
- ✓ La aptitud para el análisis y la toma de decisiones.

Este enfoque permite ordenar los puestos de trabajo según criterios claros y verificables, garantizando una estructura salarial coherente con el valor estratégico de cada rol dentro de la organización. Los puestos con puntuaciones similares se integran en bandas salariales definidas, lo que contribuye a mantener la equidad interna y la competitividad externa.

Asimismo, el sistema de retribución variable impulsa una cultura de reconocimiento y corresponsabilidad, vinculando los logros individuales y colectivos con una compensación justa y motivadora. De este modo, se fomenta la implicación y el compromiso del equipo con los objetivos comunes del Grupo.

La revisión y validación de este sistema se lleva a cabo en dos etapas complementarias: primero por la Dirección General, que marca las directrices globales, y posteriormente por las direcciones de las distintas áreas y unidades de negocio, asegurando así una aplicación coherente y participativa en toda la organización.

A continuación, se muestran las retribuciones medias de **Simetría Grupo** en el ejercicio 2025:

Categoría Profesional	Mujeres	Hombres
Ingenier@s / Licenciad@s	44.475	64.581
Administración	27.673	40.162
Producción	19.996	25.287

Tabla 3. Retribuciones medias consolidadas de Simetría Grupo.



En el Anexo 1 se recoge la tabla con la evolución interanual de las remuneraciones medias desagregadas por género, categoría profesional y edad.

[IR A LA TABLA](#)

Los salarios promedio indicados corresponden a grandes agrupaciones de puestos. Para verificar si existe **diferencia salarial** significativa se puede acudir a las Auditorías Retributivas realizadas en cada una de las sociedades, en las que se comparan puestos de igual valor.

Entre las auditorías retributivas realizadas en todas las sociedades del grupo se dan 74 agrupaciones de puestos de igual valor, de las cuales solo en 3 de ellas encontramos diferencias significativas entre los promedios salariales de hombres respecto a mujeres, cuya afectación implica a 8 mujeres, y en la mayoría de los casos esta situación se explica por los procesos de subrogación o promociones recientes.

No obstante, el Grupo tiene adquirido el compromiso de solucionar este tipo de situaciones, con la aplicación de las medidas aprobadas en las diferentes auditorías retributivas y planes de igualdad implantados en el Grupo.

En todas las empresas de **Simetría Grupo** se ha realizado una auditoría retributiva, con el fin de detectar brechas salariales significativas entre los puestos del **Grupo** y corregir aquellas que se haya podido detectar.

Inclusión y Accesibilidad

En **Simetría Grupo** se impulsa activamente la inclusión laboral de personas con discapacidad como parte de su compromiso con la igualdad de oportunidades y la responsabilidad social. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo contaba con **72** personas empleadas que poseen un certificado de discapacidad igual o superior al 33%, representando el **2,29%** de la plantilla total.

Conforme al principio de comparabilidad, se presenta la evolución interanual:

	2025	2024
Personas con discapacidad igual o superior al 33%	72	60

Tabla 4. Evolución de personas con discapacidad empleadas Simetría Grupo

Además, con el fin de fomentar la integración, **Simetría Grupo** ha formalizado convenios de colaboración con organizaciones como Síndrome de Down Castellón, a través del cual se promueven acciones de sensibilización, formación y voluntariado que apoyan la normalización educativa, laboral y social de personas con discapacidades intelectuales.

La empresa también ofrece oportunidades de formación y prácticas profesionales para ampliar la inclusión, y mantiene un canal interno de comunicación para facilitar la participación y mejora continua en materia de diversidad e inclusión.

A lo largo de 2025, **Simetría Grupo** ha incorporado un total de 69 personas becarias.





En los últimos ejercicios se ha consolidado el canal interno de comunicación, **Espacio Simetría**. Este canal se ha convertido en un instrumento esencial para mejorar y agilizar la comunicación interna de la plantilla del Grupo. En el canal de comunicación, a 31 de diciembre de 2025, estaban dadas de alta 2.850 personas, lo que equivale al **90.7%** de la plantilla.

El canal facilita la comunicación sobre el Grupo y sobre la documentación interna personal, como el acceso a nóminas, las noticias del grupo o la posibilidad de consultar documentos de interés, como la guía de conciliación o la de comunicación inclusiva.

Es una herramienta que ha demostrado que redundará en la transparencia de **Simetría Grupo** y mejora la comunicación interna.

En paralelo, desde el Departamento de Comunicación se ha hecho una importante labor de difusión de la actividad de **Simetría Grupo** en RRSS, llegando a una audiencia de 24.230 personas seguidoras.

Formación y Desarrollo

En **Simetría Grupo**, las **políticas de formación** constituyen un compromiso estratégico orientado hacia el desarrollo integral y sostenible del capital humano. Potenciar las capacidades de todas las personas que forman parte de nuestro equipo es fundamental para alcanzar **la excelencia, la resiliencia organizacional y una contribución positiva al entorno social y ambiental**. Por ello, nuestras políticas están diseñadas para garantizar acceso equitativo, calidad y relevancia en las acciones formativas que ofrecemos.

La inversión en aprendizaje y capacitación durante 2025 alcanzó los **301.170€** y sumó **36.864** horas de formación, lo que demuestra el firme compromiso con el impulso y fortalecimiento del talento interno.



Figura 20. Inversión de Simetría Grupo en formación.

La formación es un pilar estratégico del **Grupo**, y con el fin de que ésta sea adecuada para toda nuestra plantilla, se establecen anualmente planes formativos con tres principios fundamentales:



Figura 21. Principios fundamentales de los planes formativos en SIMETRÍA GRUPO

Con el objetivo de garantizar que a todas las personas de manera inclusiva puedan acceder en igualdad a la formación que necesiten, se diseñan anualmente planes formativos que priorizan tres principios:

- Accesibilidad y equidad en la participación
- Adaptabilidad de contenidos a los distintos perfiles y contextos
- Innovación continua para responder a los retos sociales, ambientales y tecnológicos.

En este marco, la accesibilidad a acciones formativas se planifica en condiciones de equidad de género y en coherencia con la diversidad de la plantilla.



Figura 22. Horas totales de formación impartidas desagregada por género

El enfoque inclusivo se traduce en la creación de programas adaptados a toda la diversidad de perfiles presentes en la plantilla, asegurando que las personas dispongan de los recursos y condiciones para su participación activa. Además, nuestra política fomenta la variedad temática con especial atención a competencias clave para la sostenibilidad en la gestión.

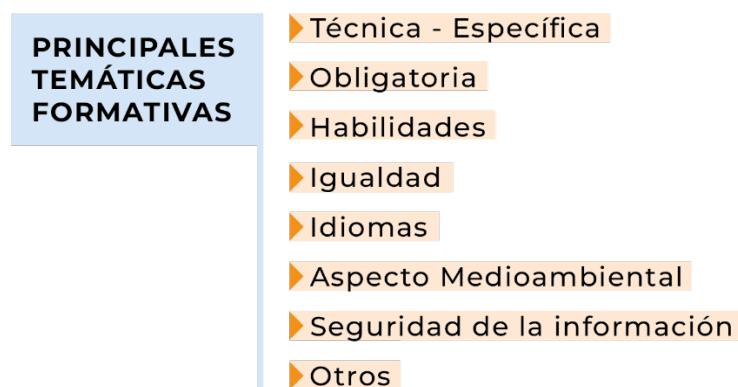


Figura 23. Temáticas Formativas

La evolución de la inversión en formación y las horas dedicadas a este ámbito muestran la apuesta de **Simetría Grupo** por el desarrollo de su plantilla.

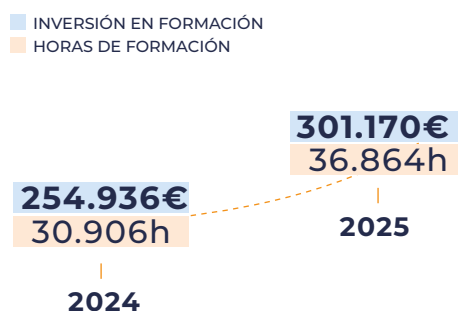


Figura 24. Evolución de la inversión y horas de formación en Simetría Grupo.

Relaciones Sociales

En **Simetría Grupo**, el **diálogo social** constituye un pilar esencial de la estrategia de sostenibilidad y gestión responsable.

Se fomenta una comunicación **abierta, constructiva y continua** con la representación legal de la plantilla, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones que afectan al bienestar laboral y la equidad. Este enfoque **fortalece la cohesión interna, afianza la confianza mutua y contribuye a la prevención y resolución de conflictos**.

Asimismo, se mantiene comunicación directa y transparente con las personas trabajadoras, asegurando que la plantilla cuente con los medios y espacios necesarios para expresar sus propuestas y necesidades. Este compromiso refuerza la **cultura corporativa basada en la escucha, la inclusión y la mejora continua**, pilares fundamentales para avanzar en un modelo empresarial **sostenible y socialmente responsable**.

Simetría Grupo cuenta con diferentes comités, que funcionan como órganos colegiados, de estructura colectiva entre representación legal de las personas trabajadoras y la empresa, con funciones propias reconocidas legalmente, en diferentes ámbitos de actuación.

El Grupo dispone de 11 comités de empresa, en aquellos centros de trabajo en los que cuentan con más de 50 personas trabajadoras, y se han convocado elecciones sindicales. Estos comités están representados por la parte empresarial y la parte social, en los que se tratan temas generales de las relaciones laborales de la plantilla.

Año	%
2025	100%
2024	100%

Tabla 5. Evolución del porcentaje del personal cubierto por convenios colectivos en Simetría Grupo.



En el Anexo II se facilitan todos los convenios colectivos aplicados en SIMETRÍA GRUPO en el ejercicio 2025.

[IR A LA TABLA](#)

Igualdad de Oportunidades y Conciliación

Simetría Grupo mantiene un **compromiso inequívoco** con la diversidad y la no discriminación, por género, raza, orientación sexual, religión, opiniones políticas, origen social o discapacidad. El Grupo fomenta la integración y valora positivamente la diversidad, al mismo tiempo que facilita la **conciliación entre la vida laboral, personal y familiar**.

Para garantizar la aplicación efectiva de esta **Política de Igualdad y Diversidad**, el Grupo ha implementado **Planes de Igualdad y Conciliación**.

Simetría Grupo cuenta con 3 Planes de Igualdad, organizados por tipo de actividad y que dan soporte a todas las sociedades, independientemente del número de personas trabajadoras de cada sociedad. Los 3 Planes de Igualdad se encuentran debidamente inscritos en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad correspondiente.

Todas las sociedades del grupo también cuentan con medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI, la mayoría de ellas implantadas por negociación colectiva.

El Grupo cuenta con 3 comités de igualdad, compuestos por 27 personas (10 mujeres y 17 hombres). Su función principal es supervisar las acciones implementadas en materia de igualdad, asegurando un seguimiento constante de las medidas mediante reuniones periódicas, para fomentar un entorno inclusivo y equitativo en toda la organización.



Figura 25. Distribución de los Comités de Igualdad de Simetría Grupo

A continuación, se detallan las vigencias de los Planes de Igualdad:

EMPRESA	VIGENCIA
 Simetría	Hasta 20.03.2029
 Becsa Simetría	Hasta 20.03.2029
 Durantia Simetría	Hasta 20.03.2029
 Indertec Simetría	Hasta 20.03.2029
 Ciclaqua	Hasta 20.03.2029
 Origen Simetría	Hasta 20.03.2029
 ÁreaDesarrollo Simetría	Hasta 20.03.2029
 Simetría Innovación	Hasta 20.03.2029
 Casva SEGURIDAD Simetría	Hasta 30.03.2027
 Casva CONTROL Simetría	Hasta 30.03.2027
 Tetma Simetría	Hasta 19.02.2028
 CentreVerd Simetría	Hasta 19.02.2028

Figura 26. Vigencia de los Planes de Igualdad de SIMETRÍA GRUPO.

Los planes de igualdad de **Simetría Grupo** se estructuran de acuerdo con los siguientes vectores:

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN
CONDICIONES DE TRABAJO
CORRESPONSABILIDAD EN LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL
INFRARREPRESENTACIÓN FEMENINA
RETRIBUCIONES. AUDITORÍA SALARIAL
PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO
APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
COMUNICACIÓN, LENGUAJE E IMAGEN INCLUSIVA

Figura 27. Pilares de los Planes de Igualdad de Simetría Grupo.

Un pilar clave de los Planes de Igualdad es el **Protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual o por razón de sexo**, puesto en marcha para garantizar espacios de trabajo seguros donde se prevengan, detecten y aborden estas conductas, con total confidencialidad y protección a las víctimas. Durante el año 2025 no se ha producido ninguna denuncia en esta materia.

En la misma línea en 2025 se ha publicado internamente la Guía de Comunicación Inclusiva de **Simetría Grupo**, con el fin de facilitar una hoja de ruta para reforzar y ampliar las recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje.

Simetría Grupo dispone de un conjunto integral de medidas orientadas a la **prevención y lucha contra el acoso y la discriminación en el entorno laboral**, fundamentadas en una **Política de Tolerancia Cero** hacia cualquier forma de discriminación por razón de género, raza, orientación sexual, religión, opiniones políticas, origen social o discapacidad.

Estas medidas se encuentran recogidas principalmente en los **Planes de Igualdad y Conciliación** del Grupo, así como en el **Protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual o por razón de sexo**. A continuación, se detallan las principales medidas implementadas por RRHH (*):

- **Protocolo de Prevención e Intervención contra el acoso sexual y por razón de sexo:** Previene, detecta y aborda situaciones de acoso, garantizando confidencialidad y protección a las víctimas. Con el objetivo de eliminar cualquier conducta que genere un ambiente laboral hostil o humillante.
- **Política de Tolerancia Cero ante cualquier forma de discriminación:** Basada en el respeto a la diversidad, prohibiendo explícitamente la discriminación por género, raza, orientación sexual, religión, opiniones políticas, origen social o discapacidad, fomentando un entorno inclusivo y equitativo.
- **Comités de Igualdad:** Realizan un seguimiento continuo de las medidas implantadas, asegurando su aplicación efectiva y mejorando las prácticas continuamente.
- **Canal de denuncias internas y canales de comunicación anónimos:** canal confidencial para la presentación de quejas y denuncias relacionadas con acoso o discriminación, garantizando la protección del denunciante, a través de la página web de Simetría grupo, seleccionando en el link correspondiente para poner la denuncia: <https://www.simetriagrupo.com/canaldedenuncias/>
- **Guía de apoyo a las personas trabajadoras víctimas de violencia de género y/o agresión sexual,** con el objetivo de ofrecer asesoramiento y apoyo a las personas trabajadoras víctimas de violencia de género y/o agresión sexual, así como mejorar las medidas legales, facilitando para ello todos los recursos que las víctimas tienen a su disposición.

(*) hay medidas implementadas por PRL, que se incluirán más adelante

En conjunto estas medidas forman un marco riguroso que garantiza un **entorno laboral seguro, respetuoso y libre de cualquier tipo de acoso o discriminación**, con mecanismos claros para su prevención, detección y resolución efectiva.

Estas medidas sustentan el compromiso del grupo con los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, garantizando un entorno laboral equitativo y respetuoso para todas las personas.

Medidas de Conciliación

En **Simetría Grupo**, la conciliación de la vida personal, familiar y profesional es un **pilar fundamental de la Política Social del Grupo**. Por ello, se han implementado medidas orientadas a facilitar el **equilibrio entre la vida personal y laboral de la plantilla**, garantizándose así **el acceso a los mecanismos de conciliación**.

Asimismo, el Grupo es consciente de que el equilibrio entre la vida personal y profesional es fundamental para el bienestar de las personas. Por ello, promueve distintas medidas destinadas a favorecer la conciliación de la plantilla. El acceso y disfrute de estas iniciativas puede variar en función de la naturaleza de las funciones desempeñadas y de las necesidades organizativas de cada puesto de trabajo.

Entre estas iniciativas destacan:

- **Establecimiento de jornadas intensivas** en periodos estivales
- **Flexibilización de horarios de entrada y de salida.**
- **Posibilidad de acceso a teletrabajo.**
- **Protocolo de Desconexión Digital**, implantado desde 2023, que establece las directrices para garantizar el respeto a los tiempos de descanso diario y semanal, así como a los periodos de permisos y vacaciones de las personas trabajadoras.
- **Permisos retribuidos** para atender necesidades del **colegio** de hijos e hijas hasta 14 años.
- **Permisos retribuidos** para atender necesidades **médicas** de hijos e hijas hasta 14 años.

Simetría Grupo es consciente de que los **permisos parentales** generan un impacto imprescindible tanto en las personas como en las organizaciones, al facilitar una corresponsabilidad real en los cuidados, favorecer la igualdad de género y permitir un mejor equilibrio entre vida laboral, personal y familiar

En 2025 se otorgaron 57 permisos parentales, la totalidad de los solicitados.

EVOLUCIÓN DE PERMISOS PARENTALES

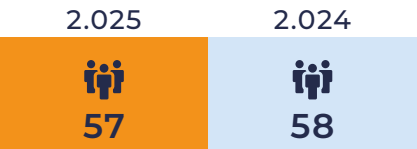


Figura 28. Evolución de los permisos parentales en Simetría Grupo.



En el Anexo I del presente informe se muestran, con mayor detalle, los datos del permiso parental de SIMETRÍA GRUPO y su evolución.

[IR A LA TABLA](#)

Seguridad y Salud en el trabajo

Simetría Grupo garantiza una gestión integral y efectiva de la **seguridad y salud en el trabajo** de la plantilla en todas sus empresas, con un **enfoque riguroso y coordinado**.

Esta estrategia centralizada, está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se despliega de manera transversal en todas las empresas del Grupo, contando con un equipo especializado de 14 personas y una inversión de **1.843.634 €** en 2025.

Desde el Consejo de Administración del Grupo, existe un compromiso firme con la **seguridad y la salud como pilares estratégicos**, mediante la integración de políticas y procedimientos orientados a la mejora continua de las condiciones laborales, el refuerzo del nivel de protección de la plantilla y el fortalecimiento de la satisfacción y motivación del personal. Este compromiso ha sido consolidado como un **valor cultural corporativo**, promoviendo la **participación activa, la formación continua y la mejora constante del entorno laboral**.

En la tabla siguiente quedan explícitas las certificaciones en la gestión de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en **Simetría Grupo**:

Empresa	Certificado	Fecha de inicio	Vigencia
SIMETRÍA	45001	27/11/2019	26/11/2028
BECSA	45001	27/11/2019	26/11/2025
	39001	17/01/2025	17/11/2028
DURANTIA	45001	27/11/2019	26/11/2025
ORIGEN (CANTERA LA TORRETA)	45001	27/11/2019	26/11/2028
INDERTEC	45001	27/11/2019	26/11/2028
CASVA SEGURIDAD	45001	27/11/2019	26/11/2028
CASVA CONTROL	45001	27/11/2019	26/11/2028
TETMA	45001	27/11/2019	26/11/2028
VIVERS CENTRE VERD	45001	27/11/2019	26/11/2028
CICLAGUA	45001	27/11/2019	26/11/2028

Figura 29. Certificados de las empresas del Grupo, año de inicio de la certificación y vigencia de la misma

La seguridad vial constituye un eje estratégico en el desempeño de la compañía por ello **Becsa** ha implantado el **Sistema de Gestión de la Seguridad Vial**, que certificado bajo la norma **ISO 39001** (con vigencia hasta el 17/11/2028) se integra de forma transversal en los sistemas de riesgos laborales, medioambiente y calidad.

Simetría Grupo se encuentra inmersa en procesos de **innovación tecnológica** orientados a la mejora de prevención de riesgos laborales; en ese sentido, está participando en el proyecto **“0 accidentes”**, basado en **gemelos digitales y tecnologías 4.0** para la predicción de riesgos en tiempo real que refuercen el enfoque preventivo del Grupo. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar un ecosistema cognitivo integral basado en la tecnología de gemelos digitales para la monitorización y predicción en tiempo real de situaciones de riesgo en la construcción.

Las campañas de salud y bienestar, que se describirán en apartados posteriores, complementan el enfoque integral, reforzando la sostenibilidad social y la creación de valor compartido en el sector de la construcción.

En el Grupo ha consolidado el uso de dispositivos portátiles, que refuerzan la predicción de riesgos asociados a la salud de las personas trabajadoras en exteriores. El uso del **dispositivo portátil** que, a modo de pulsera, **detecta la hipertermia corporal** de las personas, alertando en el caso de que se produzca un exceso de temperatura corporal con el fin de evitar golpes de calor.

Esta acción consolida la **aportación positiva** del Grupo en la protección de la salud de las personas trabajadoras, compromiso adquirido por el Consejo de Administración.

Simetría Grupo cuenta con **políticas de seguridad y salud laboral** actualizadas y accesibles para todos los interesados, que se difunden periódicamente a través de canales internos para garantizar su conocimiento y cumplimiento efectivo.

EMPRESA	AÑO DE PUBLICACIÓN	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	VIGENCIA
 Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Becsa Simetría	2019/2022	23.02.2023	✓
 Durantia Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Origen Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Indertec Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Casva SEGURIDAD Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Casva CONTROL Simetría	2020	23.02.2023	✓
 Tetma Simetría	2019	23.02.2023	✓
 CentreVerd Simetría	2019	23.02.2023	✓
 Ciclagua	2020	23.02.2023	✓

Figura 30. Vigencia de las políticas de seguridad y salud laboral de las sociedades de Simetría Grupo.

La modalidad preventiva del Grupo se ha conformado a través de un **Servicio de Prevención mancomunado** que cubre áreas especializadas como **Seguridad, Psicosociología Aplicada, Higiene Industrial y Ergonomía**, y el área de la **vigilancia de salud laboral** está concertada a través de un servicio de prevención ajeno acreditado, garantizando el cuidado integral para el personal.

La estructura de gestión preventiva ha sido articulada mediante **Comités de Seguridad y Salud** distribuidos en todos los niveles organizativos, favoreciendo la **comunicación, participación y seguimiento** de las medidas preventivas. Los órganos responsables y las personas dedicadas a la prevención se organizan según el tamaño y la ubicación de cada empresa del Grupo, facilitando la aplicación coordinada de las políticas entre áreas.

El Sistema de Gestión garantiza una transmisión de gestión preventiva a través de los **Comités de Seguridad y Salud Laboral** que operan en todos los niveles de la organización. Estos comités facilitan una comunicación efectiva entre áreas y se encargan de implementar buenas prácticas para consolidar el sistema de gestión implantado. En ellos participan representantes de la plantilla y personal responsable de cada nivel, quienes contribuyen a la **difusión de directrices, coordinación, participación y control** del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, promoviendo ambientes de trabajo **seguros y saludables** basados en políticas claras, gestión especializada y liderazgo responsable.

Estos comités representan la estructura preventiva interna y son fundamentales para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, gestionando riesgos de manera adecuada, velando por la protección colectiva y cumpliendo con la legislación vigente.

Principales cifras comités	2025	2024
Número de comités	9	9
Número de reuniones	25	32
Número de acuerdos alcanzados	0	0
Número de integrantes de los comités	44	44
Número de mujeres en los comités	4	7
Número de hombres en los comités	40	37

Tabla 6. Cifras de los Comités de Seguridad y Salud Laboral de Simetría Grupo.

Tipo de actuación	2025	2024
Inspecciones de control	2.315	1.485
Auditorías internas	28	30
Auditorías externas	20	20

Tabla 7. Evolución de las cifras de supervisión y control del sistema de seguridad y salud Simetría Grupo.

Atendiendo a la comunicación, participación y consulta **Simetría Grupo** ha establecido distintos canales de participación, puestos a disposición de todo el personal:

- Tu opinión importa: tuopinionimporta@simetriagrupo.com
- Buzones de sugerencias instalados en los centros de trabajo

Estos canales articulan un sistema sólido y estructurado que garantiza la comunicación efectiva.

La labor en **formación de PRL** es otro pilar estructural del Grupo para complementar y mejorar la seguridad y salud de las personas trabajadoras y mejorar su percepción al riesgo. En el año 2025 se ha formado a **1.975 personas**.

Con el fin de clarificar el desarrollo del trabajo que se realiza en el **Servicio de Prevención**, exponemos un esquema clarificador:

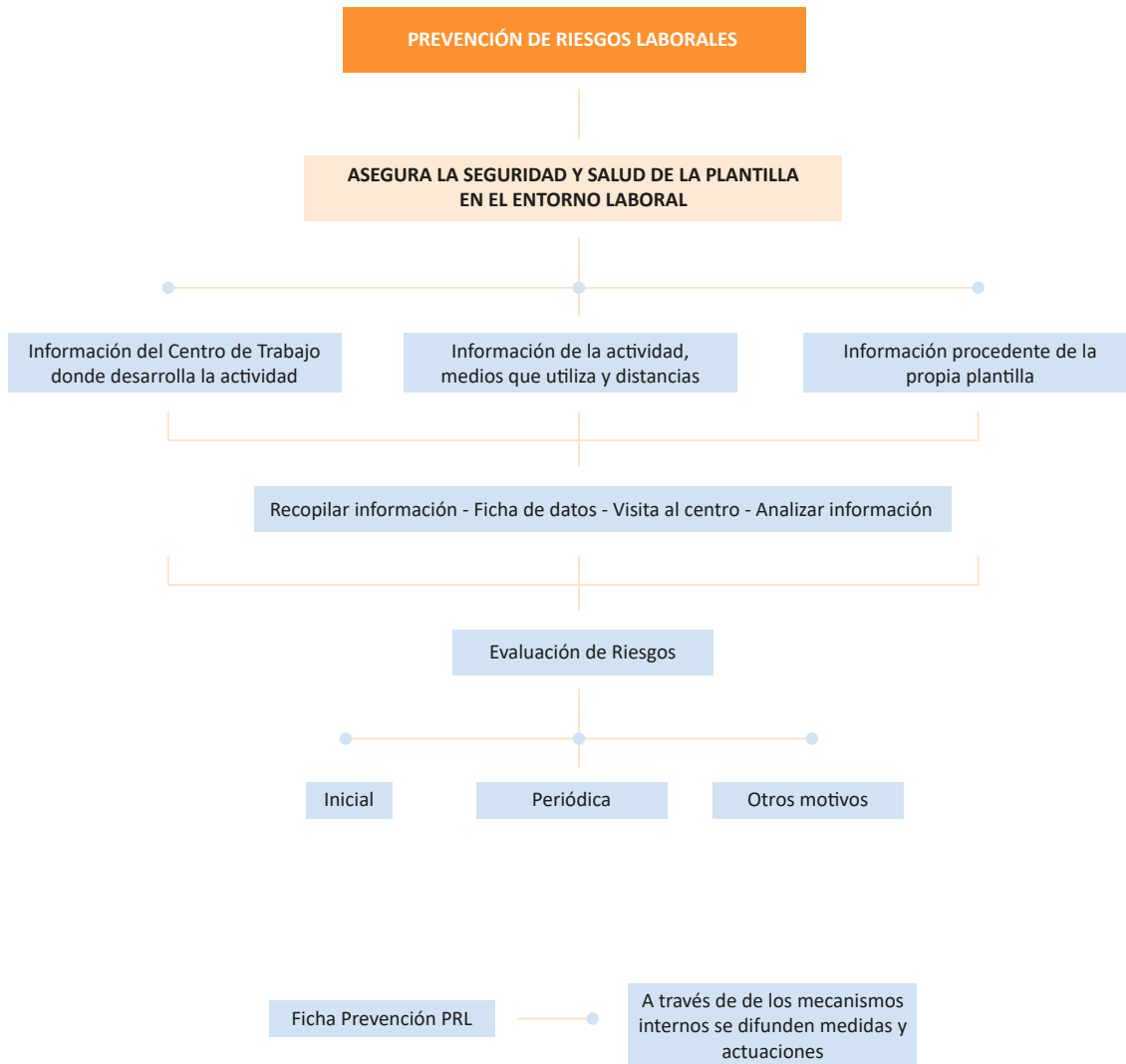


Figura 31. Proceso del análisis de riesgos laborales

La vigilancia de salud específica se asocia a través de un documento denominado “**Encuesta de identificación de riesgos laborales**”, que relaciona los puestos preventivos con los protocolos médicos aplicables, valorándose la periodicidad de estos.

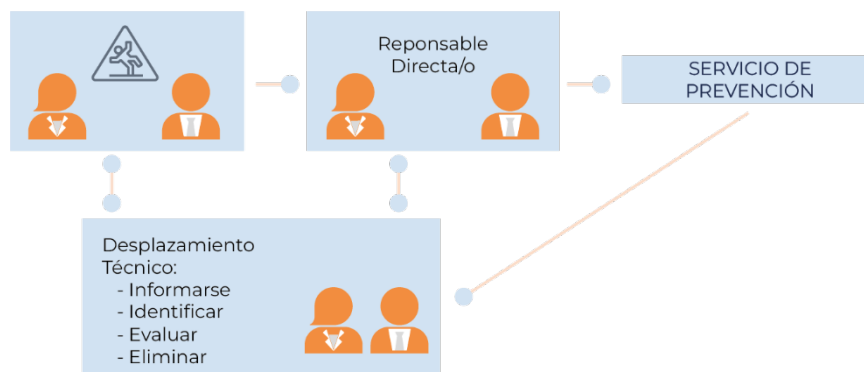


Figura 32. Actuación servicio de prevención en caso de detección de peligro por una persona de la plantilla

Desde **Simetría Grupo** se han llevado a cabo **campañas de promoción de la salud** que se desarrollan a lo largo del año, para fomentar hábitos de vida saludable, seguridad vial y manejo del estrés térmico. Estas iniciativas incluyen la **difusión de información sobre nutrición, prevención del síndrome de burnout y hábitos posturales correctos** y se orientan a mejorar el bienestar físico y mental de la plantilla.

	CAMPAÑA DE SALUD CARDIOVASCULAR. Difusión de cartelería, folletos, mails y noticias de forma periódica.
	CAMPAÑA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE. Difusión de consejos viales y de conducción que fomentan la seguridad de las personas y un uso más sostenible de los medios de transporte.
	CAMPAÑA DE VIDA SALUDABLE. Con especial incidencia en el mantenimiento de una dieta sana y ejercicio físico continuado.
	CAMPAÑA DE ESTRÉS TÉRMICO. Difusión de consejos y buenas prácticas para evitar golpes de calor en los meses más calurosos del año.

El principal objetivo del área de PRL es conseguir **espacios seguros, saludables y sostenibles**.

En 2025, la siniestralidad en **Simetría Grupo** fue la siguiente:

Anualidades Indicadores	2025		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes leves	21	141	15	132
Accidentes graves	0	0	0	0
Accidentes mortales	0	0	0	0
Horas de absentismo	4.968	47.192	5.920	44.456
Enfermedades profesionales	1	2	1	0

Tabla 8. Evolución de los principales índices de accidentalidad Simetría Grupo.

Simetría Grupo mantiene una política de **tolerancia cero** ante el acoso en todas sus formas. El sistema de gestión de riesgos laborales, a través del plan de prevención de cada una de sus empresas, contempla la aplicación del protocolo específico asociado a casos de “Acoso moral o psicológico y/o discriminatorio en el trabajo en todas sus formas”.

A través del **canal de denuncias**, se identificaron 2 casos asociados a posibles situaciones de acoso moral o psicológico en el trabajo.

7. AMBIENTAL

A. Gestión Ambiental Integrada

GRI 2-13, GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-27, GRI 3-3, GRI 102-2, GRI 201-1, GRI 2-23, GRI 2-25, GRI 102-4, GRI 102-5, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 101-2, GRI 101-4, GRI 302-1, GRI 304-2, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 302-1, GRI 304-2

Sistema de Gestión

Las actividades de **Simetría Grupo** generan impactos ambientales significativos, principalmente en materia de cambio climático, consumo de recursos, generación de residuos, contaminación y afección al suelo y la biodiversidad.

Estos impactos, considerados materiales, se abordan mediante un **sistema de gestión ambiental** basado en políticas específicas, medidas preventivas y controles operacionales que garantizan el cumplimiento normativo y promueven la mejora continua. El enfoque se sustenta en los **principios de precaución, conservación y eficiencia en el uso de recursos**, orientando las actuaciones del Grupo hacia la minimización del impacto ambiental y la protección del entorno natural.

Simetría Grupo ha implementado **sistemas de gestión ambiental certificados conforme a la norma ISO 14001 en la mayor parte de actividades del Grupo**, facilitando el control de los aspectos ambientales y promoviendo la mejora continua del desempeño ambiental.

A causa de su particular actividad de explotación minera para la fabricación de áridos para la construcción, el área de materiales se encuentra sometida a una legislación ambiental específica. Debido a esta circunstancia, se ha optado por la implantación del certificado HORMIGÓN EXPERT para las plantas de hormigón de Benicarló, Alcossebre, Castellón y Bellús.

HORMIGÓN EXPERT es un distintivo creado por la Asociación Nacional de Hormigón Preparado (ANEFHOP), y establece una serie de requisitos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, que certifican que se cumple con una garantía superior de calidad. Este compromiso incluye un catálogo de 142 requisitos para asegurar la excelencia en todos los procesos de fabricación y suministro de hormigón, abarcando cuestiones relacionadas con la calidad y seguridad del producto, con la prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental.

Simetría Grupo dispone de una **Política Ambiental** que establece el compromiso de **prevenir, reducir y controlar los impactos ambientales derivados de su actividad**, incluyendo de forma explícita la mitigación del cambio climático, mediante la reducción progresiva de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el uso eficiente de la energía y la mejora continua del desempeño ambiental.

El Grupo impulsa una política orientada a la **optimización del consumo energético, la mejora de la eficiencia de equipos e instalaciones y la progresiva incorporación de soluciones de menor impacto climático**. Esta política tiene como objetivo reducir la intensidad energética y, de forma indirecta, las emisiones asociadas al consumo de combustibles fósiles y electricidad.

Como parte de su enfoque climático, **Simetría Grupo** promueve una **política de economía circular** orientada a la reutilización de materiales, la valorización de residuos y la reducción del consumo de recursos vírgenes.

Las políticas climáticas del Grupo se integran en los procesos de planificación, inversión y gestión de proyectos, incorporando criterios de riesgo climático y resiliencia. Este enfoque permite anticipar impactos asociados a riesgos físicos y de transición, reforzando la sostenibilidad y viabilidad a largo plazo de las infraestructuras y servicios desarrollados.

EMPRESA	CERTIFICACIÓN	AÑO DE IMPLANTACIÓN	VIGENCIA
 Becsa Simetria		2.003	14.02.2027
 Durantia Simetria		2.012	17.02.2027
 Origen Simetria		2.013	20.06.2028
 Indertec Simetria		2.017	28.02.2026
 Casva SEGURIDAD Simetria		2.011	21.06.2026
 Tetma Simetria		2.003	09.07.2027
 CentreVerd Simetria		2.005	15.12.2026
 Ciclagua		2.021	04.05.2027

Cada empresa del Grupo ha desarrollado y publicado en las webs corporativas su propia **Política Medioambiental**, asegurando que nuestras acciones son transparentes y accesibles para todos los Grupos de Interés. A continuación, se muestra un resumen de estas políticas.

EMPRESA	NOMBRE DE LA POLÍTICA	IMPLANTACIÓN	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
 Becsa Simetria	Política de Calidad, Medio Ambiente e Innovación	2.003	02.10.2025
 Durantia Simetria	Política de Calidad, Medio Ambiente e Innovación	2.012	01.10.2025
 Origen Simetria	Política de Gestión	2.023	08.07.2024
 Indertec Simetria	Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética	2.017	03.10.2022
 Casva SEGURIDAD Simetria	Política Integrada de Gestión	2.011	16.07.2024
 Tetma Simetria	Política de Calidad y Medioambiente	2.003	21.11.2022
 CentreVerd Simetria	Política de Calidad y Medioambiente	2.017	15.01.2021
 Ciclagua	Política de Calidad, Medio Ambiente, Gestión Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo	2.021	25.06.2023

Figura 33. Políticas ambientales de SIMETRÍA GRUPO

Además, **Simetría Grupo** cuenta con departamentos específicos con **personal especializado** en materia medioambiental. Desde estos departamentos se realizan evaluaciones continuas de aspectos ambientales, con alcance a todas las actividades.

A nivel global, y conforme a las diferentes evaluaciones realizadas, los principales aspectos ambientales detectados son:

-  **MEDICIÓN Y REDUCCIÓN DE EMISIONES.**
-  **GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS.**
-  **GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.**
-  **EFICIENCIA ENERGÉTICA.**
-  **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA.**
-  **FUGA DE GASES FLUORADOS EN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN.**
-  **CONTAMINACIÓN Y EROSIÓN DEL SUELO.**
-  **CONSUMO DE COMBUSTIBLE.**
-  **AFECCIÓN AL MEDIO NATURAL Y/O SOCIOECONÓMICO.**

Las principales acciones para mitigar y combatir estos aspectos son:

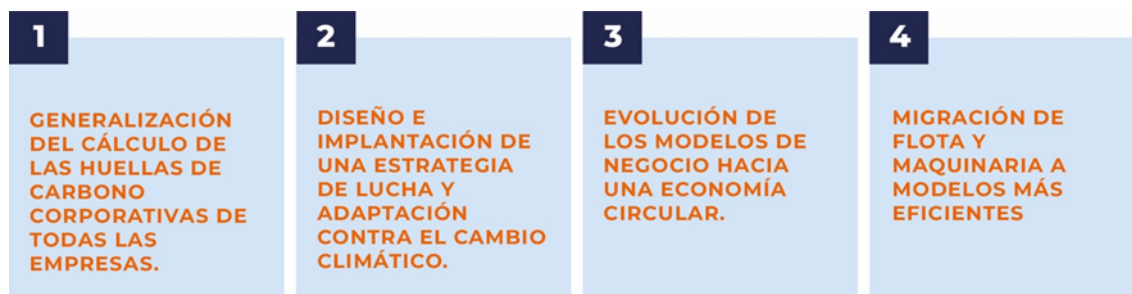


Figura 34. Principales planes de acción en gestión ambiental.

Simetría Grupo aplica un enfoque preventivo en la gestión ambiental orientado a anticipar y minimizar los riesgos asociados a sus operaciones. Este modelo se fundamenta en la implantación de sistemas de gestión ambiental certificados, la evaluación previa de aspectos e impactos y la adopción de medidas preventivas antes del inicio de proyectos, con especial énfasis en las actividades de construcción, explotación de canteras y producción de materiales.

Para garantizar la eficacia de estas actuaciones preventivas, el Grupo destina recursos específicos a la gestión ambiental, cuya evolución y distribución se presentan a continuación.

Inversión en el Área Medioambiental

Para la consecución de los objetivos medioambientales establecidos, **Simetría Grupo** ha realizado una inversión significativa en esta área durante el ejercicio 2025, que ha ascendido a 1.468.341 €.

 **1.468.341€ INVERTIDOS**
EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

En cumplimiento del principio de comparabilidad, se presenta la evolución de la inversión interanual, en la que se observa un incremento sostenido de la partida presupuestaria destinada a medioambiente en **Simetría Grupo**.

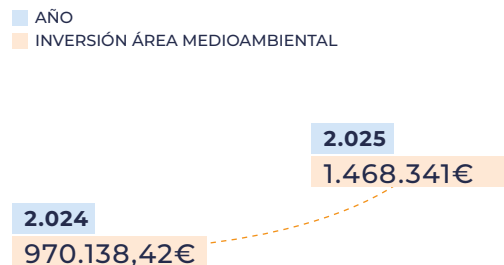


Figura 35. Evolución de la inversión en el área medioambiental.

Cambio Climático

El cambio climático constituye uno de los principales **retos ambientales para el sector de la construcción e infraestructuras**. Desde **Simetría Grupo** se trabaja en la **gestión del cambio climático** como eje estratégico, desarrollándose un **enfoque dual** que aborda tanto la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, como la adaptación a los riesgos climáticos que puedan afectar a la actividad empresarial.

Los objetivos climáticos definidos están directamente alineados con las políticas ambientales y climáticas del Grupo y constituyen su concreción operativa.

Este compromiso se articula a través de las siguientes políticas específicas:

- **Medición y control de las emisiones de GEI**, mediante el cálculo periódico de la huella de carbono de las actividades más relevantes.
- **Reducción progresiva de emisiones**, impulsando la eficiencia energética, la disminución del consumo de combustibles fósiles y la incorporación gradual de soluciones de menor huella de carbono.
- **Descarbonización de la movilidad**, fomentando la renovación progresiva de la flota hacia vehículos no contaminantes o de bajas emisiones.
- **Economía circular y uso eficiente de materiales**, como palanca para reducir emisiones indirectas a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.
- **Integración del cambio climático en la gestión de riesgos**, considerando su impacto potencial en la ejecución de obras, la operación de infraestructuras y la continuidad del negocio.

- **Reforzar la resiliencia de proyectos e instalaciones**, incorporando criterios de planificación y diseño que reduzcan la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos.
- **Mejorar la capacidad de respuesta operativa**, mediante sistemas de gestión y planificación que permitan anticipar y minimizar los impactos de riesgos físicos.

Los resultados concretos respecto a las reducciones/incrementos de HCO alcanzados en cada una de las empresas del grupo, se detallan en los planes de reducción de emisiones presentados al MITERD, que se consideran altamente satisfactorios pues la mayoría de las empresas han conseguido el Sello Calculo + Reduzco.

El desempeño del Grupo en materia de cambio climático se considera alineado con los objetivos establecidos, atendiendo al contexto inicial, las características sectoriales de sus operaciones y el grado de desarrollo de los sistemas de gestión ambiental desplegados.

Como parte de nuestro compromiso con la descarbonización, Simetría Grupo ha alineado su estrategia con los objetivos del Plan Estratégico de Sostenibilidad y cada una de las empresas del Grupo ha realizado un Plan de Reducción de Emisiones.

Se ha constituido una Comisión de Cambio Climático para identificar y gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Está compuesta por cinco miembros de la dirección del Grupo, con diferentes perfiles y cuyo objeto es trabajar de manera continua en la identificación, valoración y gestión de riesgos y oportunidades derivados del Cambio Climático.

Emisiones

Atendiendo a su exposición al riesgo climático, **Simetría Grupo** aplica criterios y directrices para la **medición, control y reducción de su huella de carbono**, basados en metodologías reconocidas. Esta política se traduce en el cálculo periódico de emisiones de GEI, el registro de la huella de carbono y la identificación de oportunidades de reducción, especialmente en las actividades más intensivas en emisiones, como la construcción y la producción de materiales.

Las emisiones se calculan siguiendo los criterios definidos por GHG Protocol, bajo el esquema de control financiero, y siguiendo como referencia la **Guía Huella de Carbono de la OECC**, consolidándose como CO₂ equivalente las emisiones correspondientes a todos los **GEI relevantes para la compañía: CO₂, CH₄ y N₂O**.

Las siguientes empresas del Grupo, **Becsa, Durantia, Origen, Interdec, Casva, Tetma y Centre Verd**, han calculado, verificado y registrado en el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) su **HUELLA DE CARBONO** correspondiente al año 2024. Este registro garantiza la difusión pública oficial de los gases de efecto invernadero (GEI) generados como consecuencia de las actividades desarrolladas por los distintos negocios del Grupo.

Este proceso de cálculo y registro, iniciado voluntariamente en 2012, ha posicionado a nuestras tres empresas de Construcción (Becsa, Durantia e Indertec), **entre las diez primeras a nivel nacional** en conseguir el registro en el MITERD del cálculo de Huella de Carbono del ejercicio 2024.

A continuación, se muestran de manera gráfica las compañías del Grupo que miden la Huella de Carbono, así como el esquema temporal de incorporación a la medición:



EMPRESA	AÑO INICIO MEDICIÓN
 Beca Simetría	2012
 Durantia Simetría	2012
 Tetma Simetría	2012
 CentreVerd Simetría	2012
 Casva SEGURIDAD Simetría	2017
 Indertec Simetría	2017
 Origen Simetría	2018

Figura 36. Compañías que miden huella de carbono en Simetría Grupo.

Los datos de las huellas de carbono se actualizan con carácter anual en el **Registro de Huellas de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico**. Previamente a la inscripción, los cálculos e informes son verificados por un tercero externo acreditado como verificador de informes del Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Los datos registrados de emisiones de CO₂ en Alcance 1 y 2 de **Simetría Grupo** registrados en el MITERD son los siguientes:

	2024	2023
Alcance 1	22.517,67	21.564,83
Alcance 2	1.684,54	1.252,73

Tabla 9. Evolución de emisiones de Simetría Grupo en Alcances 1 y 2

Para poder visualizar los resultados de las medidas de eficiencia aplicadas en **Simetría Grupo** orientadas a reducir sus emisiones atmosféricas y facilitar la comparabilidad, se presenta a continuación la evolución de las ratios de intensidad de emisiones registradas en cada una de las compañías del Grupo. El cálculo se realiza por millones de euros de facturación, con la excepción de Origen, cuya ratio se determina por toneladas de fabricación:

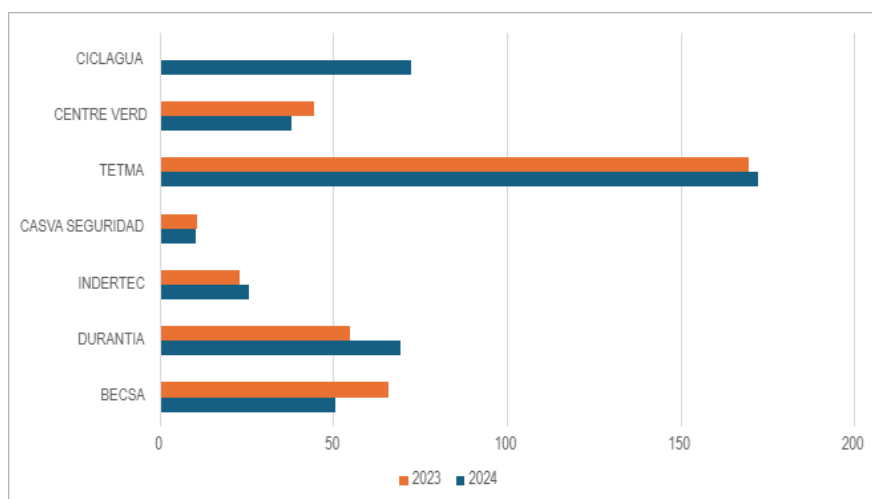


Figura 37. Evolución de la ratio de emisiones por sociedades y millón de euros facturado/toneladas fabricadas.

Para poder realizar este proceso de cálculo-verificación-registro, es obligatorio utilizar los factores de emisión publicados por el MITERD. Indicamos a efectos del presente documento, los datos de Huella de Carbono ya oficializados correspondientes al ejercicio 2024, pues por los plazos que maneja el Ministerio, y la complejidad del proceso, no es factible disponer antes del 30 de junio de los datos validados del ejercicio anterior.

En Becsa, el hito más relevante ha sido el cálculo de las emisiones de **ALCANCE 3**, un complejo proceso de recopilación de datos que implica obtener las emisiones que provienen de la cadena de valor y no están bajo nuestro control directo.



Además, a esto se le suma la consecución de una reducción de emisiones y una compensación parcial a través de **proyectos de reforestación**. Con ello, **Becsa obtiene el máximo distintivo** otorgado por el MITERD: **el sello CALCULO+REDUZCO+COMPENSO**.

Las inversiones efectuadas están orientadas, principalmente, a incrementar la flota de vehículos y maquinaria híbrida/eléctrica, y en la optimización de consumos de combustible en plantas de fabricación. Estas reducciones y la compensación parcial de emisiones han llevado a obtener el sello CALCULO+REDUZCO+COMPENSO en las sociedades **Centre Verd, Tetma, Casva y Origen**.



En el marco del compromiso de **Simetría Grupo** con la lucha contra el cambio climático y en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 214/2025 de 18 de marzo, las empresas del Grupo que calculan su huella de carbono han elaborado sus respectivos Planes de Reducción de Emisiones. El análisis consolidado de dichos planes refleja que una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de Grupo Simetría se concentran en el Alcance 1, derivadas principalmente del consumo de combustible de la flota de vehículos y maquinaria. Lo que representa entre el 95% y el 98% de la huella de carbono en la mayoría de las unidades de negocio.

En términos globales, **Simetría Grupo**, establece un **objetivo medio de reducción de emisiones del 1,7%**, marcado en el horizonte temporal de cinco años, para el conjunto de sus empresas, a excepción de Origen Materiales S.A.U.

Esta exclusión se justifica por las incertidumbres derivadas del contexto económico internacional, que pueden condicionar la viabilidad de las medidas previstas para Origen Materiales S.A.U. Por este motivo, se ha definido para Origen Materiales S.A.U. un Plan de Reducción de Emisiones con una vigencia temporal más corta, de dos años.

Asimismo, se ha optado por excluir a esta sociedad del cálculo del objetivo medio del Grupo debido a que su meta de reducción, significativamente más ambiciosa (5 %), podría distorsionar el valor promedio global.

En conjunto, este objetivo colectivo sitúa a **Simetría Grupo** en la senda de la descarbonización progresiva de sus operaciones, alineada con los compromisos climáticos nacionales y europeos.

Movilidad Sostenible

En **Simetría Grupo** se identifica la movilidad sostenible como un **vector estratégico para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la mitigación del cambio climático**. Los desplazamientos relacionados con las operaciones del Grupo representan una fuente significativa de emisiones, principalmente asociada al uso de vehículos de combustión interna.

Para abordar este aspecto material, se han desarrollado una serie de actuaciones dirigidas a optimizar los desplazamientos y reducir su impacto ambiental. Las principales iniciativas implementadas incluyen:



MIGRACIÓN PROGRESIVA DE FLOTA A VEHÍCULOS MÁS EFICIENTES.



PLANES DE EFICIENCIA DE MOVILIDAD.



PLAN DE REVISIÓN PERIÓDICA DE VEHÍCULOS CORPORATIVOS.



FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.



LIMITACIÓN DE LA VELOCIDAD A 20KM/H DENTRO DE LAS EXPLOTACIONES MINERAS Y MANTENIMIENTO DE PISTAS PARA OPTIMIZAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.



FOMENTO DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO O COMPARTIDO.

La flota de vehículos y maquinaria de **Simetría Grupo** está compuesta por 1.713 unidades. A continuación, se muestra la composición de esta:

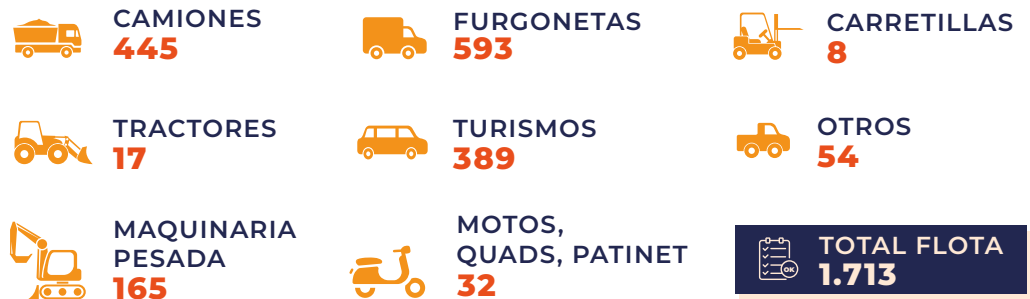


Figura 38. Representación de la composición de la flota de SIMETRÍA GRUPO en 2025

En cuanto al consumo de combustible, la mayor parte se destina a nuestra flota. A continuación, se adjunta un gráfico con la distribución de este que se ajusta a criterios de eficiencia para minimizar el impacto ambiental.

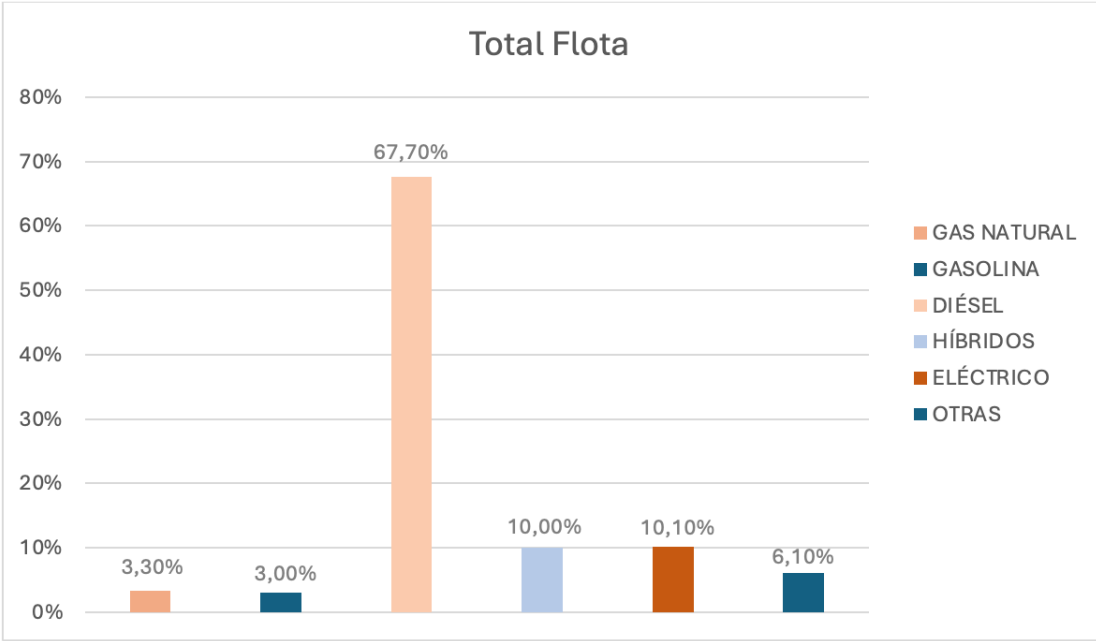


Figura 39. Distribución porcentual de consumo de combustible en flota.

Biodiversidad

Simetría Grupo presta especial atención a la conservación, protección y restauración de los hábitats y ecosistemas susceptibles de verse afectados por el desarrollo de sus actividades.

Las empresas del **Grupo** cumplen con la normativa vigente en materia de protección de la biodiversidad, tanto en lo relativo a los emplazamientos fijos donde se ubican sus instalaciones, especialmente aquellas próximas a zonas sensibles, como en las **Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)** de los proyectos de construcción ejecutados.

Cabe destacar la actividad desarrollada por **Origen** debido a sus características particulares. Entre las actividades que efectúa **Origen** se encuentra la actividad de explotación de canteras, lo que les somete a requisitos específicos que exigen la obtención y mantenimiento de autorizaciones concretas.

Estas autorizaciones conllevan la realización de evaluaciones de impacto ambiental, así como la obtención de declaración ambiental favorable por parte de la administración competente, que establece medidas preventivas y correctivas de obligado cumplimiento.

En el caso del negocio de materiales de **Simetría Grupo**, las cuatro explotaciones de las que es propietaria Origen Materiales disponen de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable**.

Respecto a las actividades ubicadas en suelo no urbanizable, se ha obtenido una **Declaración de Interés Comunitario (DIC)**, mediante la cual se realiza un análisis del entorno considerando la flora, la fauna y los espacios potencialmente afectados.

Todas las explotaciones mineras disponen de un **Proyecto de restauración del espacio natural afectado**, aprobado por la administración competente en materia de minería, en el que se recogen las actuaciones necesarias para la recuperación de los espacios afectados por la explotación minera al estado original. Estas acciones incluyen, entre otras:



RELLENO DE FRENTES



PLANTACIÓN DE ESPECIES
VEGETALES PROPIAS DE LA ZONA



MANTENIMIENTO DE ESPECIES
VEGETALES PLANTADAS

En el caso de la línea de actividad dedicada a la **jardinería sostenible**, desarrollada a través de la sociedad **Vivers Centre Verd**, cabe destacar la eliminación total de la aplicación de herbicidas en zonas urbanas, optando por sistemas alternativos más respetuosos con la protección de la flora y la fauna. Entre estas alternativas se encuentra el control biológico de plagas, enfoque que persigue el equilibrio de los ecosistemas favoreciendo el desarrollo óptimo del entorno medioambiental.



ELIMINADO EN ZONAS URBANAS
EL USO DE HERBICIDAS

En el marco de la línea de actividad dedicada a la limpieza sostenible, la sociedad Tetma desarrolla servicios adaptados a las características ambientales y normativas de cada entorno litoral. Estos trabajos incorporan criterios de conservación ecológica, protección de especies y cumplimiento estricto de la normativa autonómica vigente.

De este modo, la limpieza de playas se concibe como una actividad compatible con la conservación ambiental, orientada a preservar el equilibrio ecológico del litoral valenciano.

Análisis acústicos, lumínicos y de calidad del aire

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de **contaminación acústica**, las compañías que se ven afectadas por la misma realizan evaluaciones quinquenales obligatorias en los centros con Licencia Ambiental. En el ejercicio 2025 se han llevado a cabo 3 auditorías acústicas en dos instalaciones en la empresa Origen Grupo, ambas con resultado satisfactorio y sin necesidad de aplicar medidas correctivas.



**3 AUDITORÍAS
ACÚSTICAS**
EN 2025

Con el objeto de dar cumplimiento al Decreto 228/2018 de la Conselleria de Agricultura, Medioambiente y Cambio Climático, que regula el control de emisiones de determinadas actividades, **Origen** realiza mediciones anuales de inmisión de partículas en suspensión en todas sus instalaciones en funcionamiento. En todos los casos se han obtenido resultados positivos.

Por su parte, la actividad de fabricación de mezclas bituminosas realiza las pertinentes declaraciones de emisiones a la atmosfera, en los órganos competentes de cada comunidad autónoma, en la que tenemos presencia. En todos los casos se han obtenido resultados positivos.

En cuanto a contaminación lumínica, las diferentes actividades no están sujetas a ningún tipo de obligación regulatoria. No obstante, la sede central de **Simetría Grupo** cuenta con un sensor crepuscular que cumple las recomendaciones de criterios de iluminación externa sostenible.

Principio de precaución

Simetría Grupo aplica el principio de precaución a través del cumplimiento estricto de la normativa ambiental, la aplicación de límites operativos más conservadores, cuando resulta necesario y el seguimiento ambiental continuo. Además, esta actuación se basa en un enfoque centrado en la anticipación de riesgos, la mejora continua y la gestión responsable de sus actividades.

B. Gestión sostenible de recursos

GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 3-3, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-5, GRI 303-5, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5

Simetría Grupo ha establecido un marco de actuación orientado a optimizar el uso eficiente de los recursos naturales en el desarrollo de sus actividades de construcción producción de materiales y prestación de servicios. Las medidas implementadas abarcan la optimización del consumo de materias primas, energía y agua, la prevención y valorización de residuos y la mejora de los procesos productivos y constructivos mediante la integración de principios de economía circular e innovación tecnológica.

Estas iniciativas se despliegan de manera diferenciada en cada empresa del Grupo, atendiendo a la naturaleza específica de sus operaciones, y se orientan a reducir el consumo de recursos vírgenes, mejorar la eficiencia operativa y minimizar los impactos ambientales, en coherencia con los objetivos de mejora continua y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Contaminación

Simetría Grupo es consciente de la necesidad de minimizar el impacto ambiental, derivado de las actividades que desarrolla. En este sentido, se han implementado medidas específicas orientadas a la **prevención y reducción de la contaminación atmosférica, acústica y del suelo**, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y contribuyendo a la protección del entorno en el que opera la organización.

Las medidas adoptadas se orientan a prevenir, reducir y controlar los impactos contaminantes sobre el aire, el agua, el suelo y el entorno, priorizando un enfoque preventivo y de mejora continua.

- Control de emisiones atmosféricas.
- Prevención de la contaminación del suelo y las aguas.
- Gestión responsable de residuos.
- Control del ruido y otras molestias ambientales

Consumo Responsable

Comprometidos con el medioambiente, en **Simetría Grupo** realizamos un **monitoreo** continuo de nuestros consumos para **optimizar el uso de los recursos**. A continuación, presentamos las principales cifras y su evolución

Suministro	2025	2024
Consumo de electricidad (gigajulios)	37.183,84	27.808,26
Consumo diésel (litros)	7.473.170,76	5.651.709,79
Consumo gasolina (litros)	589.361,80	373.779,40
Consumo combustibles fuentes renovables (litros)	2.761,32	-
Consumo de Gas (litros)	73.230,22	-
Consumo de Gas (m³)	638.680,36	478.179,83
Consumo de agua (megalitros)	619,497	480,528

Tabla 10. Evolución de los consumos de Simetría Grupo.

En el informe de 2025 para el cálculo del consumo de electricidad se ha tenido en cuenta las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) que gestiona directamente Ciclagua. Es por ello por lo que, durante 2024, ha habido un incremento respecto a los años anteriores.

Agua

El agua constituye un recurso natural esencial para el desarrollo de las actividades productivas de Simetría Grupo, motivo por el cual su gestión eficiente y responsable representa una prioridad estratégica en el marco de los compromisos ambientales de la organización.

En consonancia con este enfoque, desde el Grupo se han implementado medidas orientadas a la monitorización sistemática del consumo hídrico, la identificación de oportunidades de optimización y la promoción de prácticas de uso eficiente en todos los centros operativos y emplazamientos de obras.

Consumo de agua

El consumo de agua en el **Grupo** es más significativo en el negocio de **Origen**. Los sistemas de tratamiento, como los decantadores y recicladores de hormigón, permiten reutilizar, por término medio, un 98% del agua.



Ciclagua, nuestra empresa especializada en el Ciclo Integral del Agua desempeña un papel fundamental. En 2025, gestionó 16 explotaciones de depuración de aguas residuales. Además, se han instalado plantas fotovoltaicas en varias EDARs, alcanzando una producción total de 236.061 kWh/año que contribuye a la neutralidad energética en el proceso.

Energía

Como parte del objetivo de **reducir** las emisiones de GEI, en 2025 la energía eléctrica generada por las placas fotovoltaicas en nuestra sede central fue de 471,49 GJ. Para facilitar la interpretación, se incorpora la siguiente tabla.

	Tipo de actuación	
	2025	2024
Energía renovable fotovoltaica generada en placas propias	471,49	411,41

Tabla 11. Detalle fuente de energía fotovoltaica generada.

Materias primas

La eficiencia en el uso de materias primas constituye un eje estratégico transversal a toda la cadena de valor de **Simetría Grupo**, donde se prioriza tanto el consumo responsable como la optimización de recursos.

En este contexto, desde la fase de aprovisionamiento hasta la gestión en centros productivos y emplazamientos de obra, ha sido establecida una **política de priorización de proveedores de proximidad** orientada a la reducción de la huella de carbono asociada al transporte y a la optimización de los plazos de suministro. Complementariamente, se desarrollan **acciones formativas y de sensibilización** dirigidas al equipo humano en materia de uso eficiente de recursos.

Este compromiso con la gestión responsable se materializa igualmente en la **fase de diseño de productos**, particularmente en el área de materiales, donde el laboratorio propio del Grupo posibilita, el desarrollo de soluciones innovadoras en productos y procesos productivos, que minimizan el consumo de recursos naturales y promueven la incorporación de principios de **economía circular**.

Economía Circular

Simetría Grupo aplica políticas específicas de gestión de residuos orientadas a garantizar su **correcta identificación, segregación y almacenamiento**, asegurando que todos los residuos generados en sus actividades se gestionan conforme a la normativa ambiental vigente y se entregan a gestores autorizados. Estas políticas prestan especial atención al **control de los residuos peligrosos**, minimizando los riesgos para las personas y el medio ambiente, e incorporan mecanismos de seguimiento y trazabilidad que permiten reducir la probabilidad de impactos ambientales, sanciones y riesgos reputacionales, en coherencia con los principios de prevención y mejora continua recogidos en el **Análisis de Doble Materialidad**.

La política de gestión de residuos y economía circular permite al Grupo:

- Reducir el riesgo de contaminación y sanciones derivadas de una gestión inadecuada de residuos.
- Mitigar riesgos económicos asociados al uso ineficiente de recursos.

- Identificar oportunidades de mejora, innovación y ahorro de costes mediante prácticas circulares.
- Facilitar la mejor gestión posible de los residuos de construcción y demolición mediante la implantación de nuevas actividades / instalaciones.

Esta política está ratificada por la adhesión de **Becsa** desde sus inicios al **Pacto por una Economía Circular**, promovido en su día por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO).

En línea con el ODS 12 “Producción y Consumo Responsables” de la Agenda 2030, desde **Simetría Grupo** se ha establecido un compromiso firme con la reducción significativa de la generación de residuos mediante estrategias de prevención, minimización, reciclaje y reutilización de materiales.

En coherencia con este compromiso, se vinculan las políticas de economía circular con una **apuesta decidida por la innovación**, desarrollando proyectos que persiguen la mejora continua en la eficiencia de recursos, la valorización de subproductos y la minimización del impacto ambiental de sus operaciones. Como ejemplo a destacar, este año junto con Tetma, se está desarrollando el proyecto BIOFRAC basado en la obtención de bioproductos a partir de un nuevo modelo de biorrefinería, para la valorización de fracciones orgánicas

Asimismo, impulsa la **economía circular como una línea estratégica** de su gestión ambiental, especialmente en las **actividades de construcción, jardinería y producción de materiales**.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, la economía circular y la mejora continua de nuestros procesos productivos, durante el último ejercicio hemos seguido impulsando actuaciones orientadas a optimizar el uso de RA (Asfalto Recuperado) en la fabricación de nuevas mezclas bituminosas, reforzando al mismo tiempo los sistemas de control y trazabilidad del proceso.

Durante el ejercicio 2025, se han revalorizado 108.000 toneladas de asfalto recuperado en las mezclas y plantas del Grupo, lo que nos ha permitido mantener una reducción del 20% en la huella de carbono asociada al proceso de fabricación con mayor producción.

Asimismo, desde Centre Verd se ha implementado un modelo de gestión basado en la reutilización de restos de poda como mulch o ecotriturado. Para ello, han sido adquiridas trituradoras destinadas a todos los servicios operativos, optimizándose así la logística mediante la reducción del transporte de residuos a gestores autorizados externos y posibilitándose el depósito del material vegetal en el mismo punto de generación o en ubicaciones próximas.

Destacar también la empresa Tetma cuyo modelo se estructura en prevención y reducción, segregación en origen optimizada, valorización material creciente, innovación tecnológica y trazabilidad digital y descarbonización operativa. Todo ello configura un sistema integrado orientado a transformar el servicio de recogida y limpieza en un modelo de gestión circular, medible, trazable y alineado con objetivos europeos y autonómicos de reciclaje y sostenibilidad.

Gestión de los Residuos

Los **Residuos de Construcción y Demolición (RCD)** constituyen la fracción más significativa de residuos generados por las actividades desarrolladas en el área de construcción de **Simetría Grupo**. Ante la complejidad inherente a la gestión de estos residuos en múltiples emplazamientos, se ha establecido un modelo de colaboración con gestores autorizados especializados en valorización, priorizándose la recuperación de materiales frente a su disposición final en vertedero.

En 2025 **Simetría Grupo**, a través de Origen Materiales, ha puesto en marcha una planta de valorización de RCD´s en Castellón de la Plana con una capacidad de 150.000 Tm / año. Con esta instalación se pretende mejorar la gestión de los RCD´s generados en las obras propias o externas en el entorno de Castellón y la fabricación de árido reciclado que se pueda incorporar, de nuevo, a las obras de construcción cerrando el círculo.

Este mismo año Origen Materiales, también, ha iniciado el diseño y legalización de otras actividades destinadas a la valorización de RCD´s.

Además, en 2025 ha estado trabajando para poder, en los próximos años, valorizar los residuos inertes no válidos para su reintroducción en las obras, en la restauración de espacios naturales.

Nuestra gestión de residuos sigue tres líneas principales:

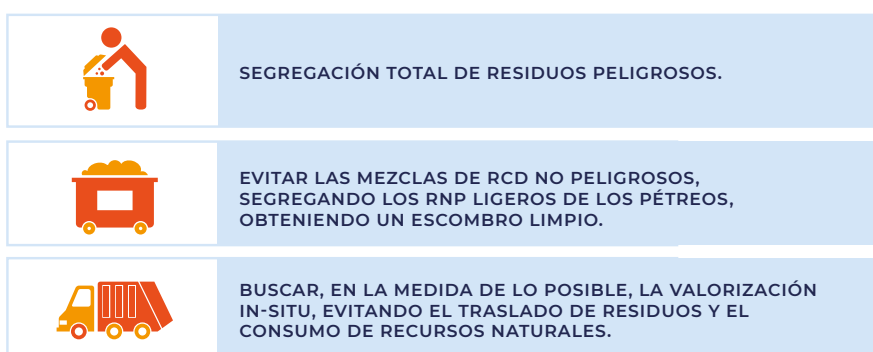


Figura 40. Principales líneas de la gestión de residuos de Simetría Grupo.

Simetría Grupo se aplica un modelo de gestión de residuos basado en la jerarquía de residuos: **prevención, reutilización, reciclaje, valorización y, como última opción, eliminación controlada**. Estas medidas se integran en la planificación de obras, los procesos productivos y la gestión operativa, con especial atención a la segregación en origen, el control de residuos peligrosos y la optimización de recursos, garantizando el **cumplimiento normativo y la reducción de impactos ambientales**.

A continuación, presentamos los residuos generados por las diversas actividades del Grupo y su distribución:

93,6% DE RESIDUOS DESTINADOS A VALORIZACIÓN

TOTAL RESIDUOS
235.613,18 Tn



RESIDUOS VALORIZADOS
93,6%



RESIDUOS ELIMINADOS
6,4%

Siguiendo con la línea de facilitar la comparabilidad, a continuación, se muestra la evolución del volumen de residuos destinados a valorización en **Simetría Grupo**:

	Total Residuo Peligroso	Total Residuo No Peligroso	Total Residuos
2025	109,05	235.504,13	235.613,18
2024	185,37	134.659,29	134.844,66

	Total Residuo Valorizado	Total Residuo Eliminado	Total Residuos
2025	220.576,16	15.037,02	235.613,18
2024	106.235,33	28.609,33	134.844,66

Tabla 12. Evolución en la generación de residuos.

En cuanto a la tipología de residuos, tan solo el 3%, concretamente 109,05 Tn, han sido residuos peligrosos, los cuales se han transportado y tratado conforme a la normativa vigente. Los principales materiales existentes en los residuos peligrosos son: LER 15 02 02 (absorbentes y materiales de filtración), LER 15 01 10 (envases contaminados), LER 13 02 05 (aceites minerales), LER 16 05 04 (aerosoles) y LER 17 06 05 (fibrocemento).

En el ejercicio 2025, la sociedad **Tetma** ha dado servicio en la recogida de **RSU** a una población equivalente de más de **700.000 habitantes, distribuidos en 110 localidades de la Comunidad Valenciana y ha gestionado 26 ecoparques**, lo que ha supuesto la recogida de 205.455,32 Tn de residuos, distribuidos por la siguiente tipología:

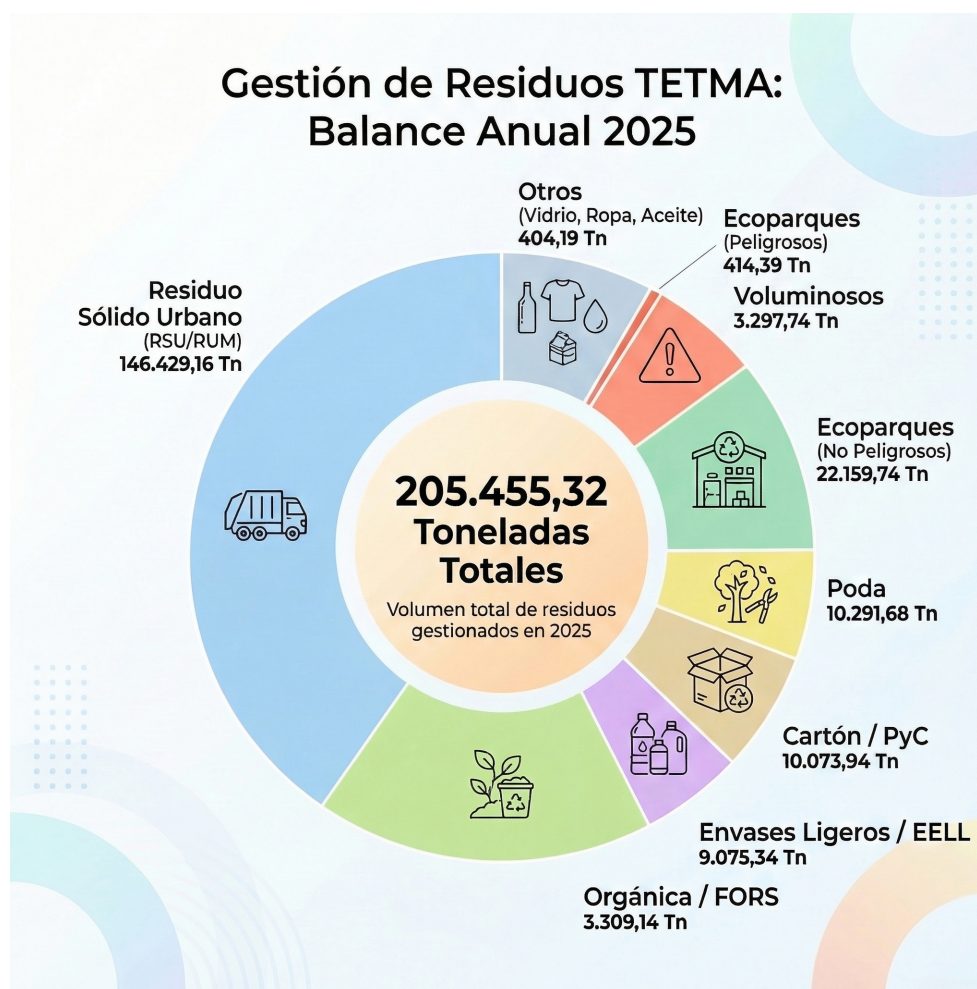


Figura 41. Distribución por categorías de los residuos tratados por la empresa Tetma.

Por su parte, **Vivers Centre Verd** gestionó en **2025** más de 4.211,46 toneladas de residuos de poda y mantenimiento de parques y jardines, alcanzando un **100%** de valorización a través **de los gestores de residuos cuyas acciones incluyen; el compostaje para abono orgánico, mulching o biomasa.**

Centre Verd apuesta por la reutilización **del 100% de restos de poda de setos y arbustivas** como **mulch o ecotriturado**. Para ello, ha adquirido trituradoras en todos los servicios, ahorrando así en el transporte de restos de poda a un gestor autorizado, y depositando el residuo vegetal en el mismo lugar o próximo a donde se genera.

Con estas medidas se generan varios beneficios **contribuyendo así a: mantener la humedad del suelo ahorrando agua, controla las malas hierbas, aporta nutrientes, protege el suelo, etc....** ahorro económico en transporte y minimización de las emisiones de GEI.

Esta alta tasa de valorización ha sido también lograda por otras empresas del **Grupo**, como **Casva Seguridad, Simetría Fidentia, Indertec, Simetría Innovación y Área de Desarrollo** gracias a la implementación de manuales de buenas prácticas internas, que promueven la valorización total de los residuos generados.

RATIOS DEL 100% EN VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

8. ANEXOS

Anexo I – Tablas de datos

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR GÉNERO, EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL, TIPO DE CONTRATO Y JORNADA

Distribución por género	
	Total
Mujeres	626
Hombres	2.517
Total	3.143

Distribución por edad	
	Total
<30	315
30 a 50	1.502
>50	1.326
Total	3.143

Distribución por categoría profesional			
	Indefinido	Temporal	Total
Ingenier@s	209	1	210
Administración	353	11	364
Producción	2.380	189	2.569
Total	2.942	201	3.143

Distribución por tipo de contrato		
	Neto	%
Indefinido	2.942	93,60
Producción	201	6,40
Total	3.143	100

Distribución por tipo de jornada y género			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
Jornada completa	566	2.435	3.001
Jornada parcial	66	76	142

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA DE SIMETRÍA GRUPO POR CATEGORÍA PROFESIONAL, GÉNERO, EDAD, CATEGORÍA PROFESIONAL, TIPO DE CONTRATO Y TIPO DE JORNADA.

Evolución de la plantilla por categoría profesional		
2025	Ingenier@s/licenciad@s	210
	Administración	364
	Personal Producción	2.569
2024	Ingenier@s/licenciad@s	162
	Administración	336
	Personal Producción	2.049

Evolución de la plantilla por género			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	626	2.517	3.143
2024	450	2.097	2.547

Evolución de la plantilla por edad					
Total			Total		
2025	< 30	315	2024	< 30	248
	30 a 50	1.502		30 a 50	1.237
	> 50	1.326		> 50	1.062
	Total	3.143		Total	2.547

Evolución de la plantilla por tipo de contrato y género				
	Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
2025	Indefinido	561	2.381	2.942
	Temporal	65	136	201
2024	Indefinido	413	2.002	2.415
	Temporal	37	95	132

Evolución de la plantilla por tipo de jornada y género				
	Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
2025	Jornada completa	561	2.381	2.942
	Jornada parcial	65	136	201
2024	Jornada completa	396	2002	2398
	Jornada parcial	54	95	149

PROMEDIO POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y TIPO DE CONTRATO.

Distribución por género	
Mujeres	511,91
Hombres	2.299,53
Total	2.811,44

Distribución por categoría profesional y género		
	Mujeres	Hombres
Ingenier@s	43,91	154,98
Administración	111,37	237,62
Producción	356,63	1.906,93
Total	511,91	2.299,53

Distribución por edad	
	Total
<30	269,35
30 a 50	1.313,92
>50	1.228,19
Total	2.811,46

Distribución por contrato y género		
	Mujeres	Hombres
Contrato indefinido	470,16	2.191,23
Contrato temporal	41,75	108,3
Total	511,91	2299,53

EVOLUCIÓN GENERACIÓN DE EMPLEO

Evolución de generación de empleo		
	Empleados	Evolución
2025	3143	596
2024	2547	136

DESPIDOS

Despidos por género			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	6	75	81

Despidos por categoría profesional			
		Mujeres	Hombres
2025	Ingenier@s	1	1
	Administración	2	6
	Producción	3	68

Despidos por edades			
		Mujeres	Hombres
2025	<30	1	17
	30 a 50	1	32
	>50	4	26

Evolución de despidos por género			
	Mujeres	Hombres	Total
2025	6	75	81
2024	77	14	91

EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS DE SIMETRIA GRUPO DESAGREGADAS POR GENERO Y CATEGORIA PROFESIONAL Y EDAD

Periodo anual	Categoría profesional	Género	
		Mujeres	Hombres
2025	Ingenier@s/licenciad@s	44.475,00	64.581,00
	Administración	27.673,00	40.162,00
	Personal Producción	19.996,00	25.287,00
2024	Ingenier@s/licenciad@s	43.869,00	67.860,00
	Administración	28.014,00	40.384,00
	Personal Producción	18.649,00	23.993,00

Periodo anual	Edad	
2025	<30	21.374,00
	30 a 50	27.934,00
	>50	29.988,00

PLAN FORMATIVO 2025 CON SESGO DE EDAD Y CATEGORÍA LABORAL

		Horas de formación impartidas	Porcentaje sobre horas impartidas
Con sesgo de edad	<30	5.721	16
	30-50	16.599	45
	>50	14.544	39
Con sesgo de cat. Laboral	Ingenier@s/licenciad@s	7.330	20
	Personal de Administración	5.976	16
	Personal de Producción	23.558	64

Magnitudes	2025	2024
Inversión en formación	301.170 €	254.936 €
Total horas formativas	36.864	30.906
Media de horas formativas de la plantilla	11.73	12
Porcentaje de horas formativas para mujeres	18,40%	23,14%
Porcentaje de horas formativas para hombres	81,60%	76,86%

EVOLUCIÓN DE PERMISOS PARENTALES EN SIMETRÍA GRUPO

Evolución de permisos parentales			
	Mujeres	Hombres	Totales
2025	9	48	57
2024	8	50	58

Anexo II – Convenios Aplicados

LITERAL CONVENIO
CEMENTOS TARRAGONA
CICLO INT. AGUA
CONST ALAVA
CONST ALBACETE
CONST ALICANTE
CONST CASTELLÓN
CONST LA RIOJA
CONST MADRID
CONST NAVARRA
CONST TARRAGONA
CONST VALENCIA
CONST VIZCAYA
SANEAMIENTO PUBLICO, LIMPIEZA VIARIA, RIEGOS, RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE ALCANTARILLADO
JARDINERÍA
LIMPIEZA EDIFICIOS CASTELLON
LIMPIEZA VIARIA ALBUIXECH
LIMPIEZA VIARIA ALMASSORA
METAL VALENCIA
PODAS VALENCIA NORTE
PODAS VALENCIA SUR
RSU ALCALA XIVERT
RSU ALGEMESI
RSU ALTO PALANCIA
RSU BENETÚSSER
RSU BETERA
RSU CHIVA
RSU ECOPARQ CS NORTE
RSU GODELLA
RSU HOYA BUÑOL
RSU JAVEA
RSU L'HORTA NORD
RSU NÁQUERA-CARRAIXET
RSU RAFAL
RSU VALENCIA CENTRO
RSU-LIMPIEZA VIARIA CASTELLON
SEGURIDAD
SERV. AUXILIARES
SIDEROMETALURGIA CASTELLON
SIDEROMETALURGIA TENERIFE

Anexo III – Contenidos de la Ley 11/2018 e Indicadores GRI

Contenido de la Ley 11/2018			Sección en el EINF	Correspondencia con GRI
Mensaje del Presidente				GRI 2-22 GRI 2-23
Acerca de este informe				GRI 2-3 GRI 2-5
Modelo de negocio	Perfil y organización	Empresas del Grupo, estructura del accionariado, estructura funcional.	Cultura Corporativa Actividades del Grupo	GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-2 GRI 2-6 GRI 2-9 GRI 2-10 GRI 2-11 GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14 GRI 2-16 GRI 2-19 GRI 2-23 GRI 405-1
	Ámbito y actividad empresarial	Ámbito geográfico, actividades, listado de delegaciones, descripción de actividades,	Cultura Corporativa Actividades del Grupo	GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-6
	Identidad corporativa	Misión, Visión y Valores	Cultura Corporativa Integridad y cumplimiento	GRI 2-2 GRI 2-6 GRI 2-23 GRI 2-15 GRI 2-17 GRI 2-23 GRI 2-24 BRI 2-25 GRI 2-26 GRI 2-27 GRI 205-2 GRI 205-3 GRI 408-1 GRI409-1B GRI 418-1
	Gestión de riesgos	Metodologías de identificación y priorización de riesgos. Principales riesgos identificados.	Riesgos y análisis de Doble Materialidad	GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-26 GRI 2-27 GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3
	Estrategias y tendencias de mercado.	Texto con principales tendencias empresariales de nuestros sectores y estrategia de la compañía en el corto plazo para alcanzar sus objetivos.	Apuesta por la innovación	GRI 2-6 GRI 2-24 GRI 201-1 GRI 203-1
Respeto a los Derechos Humanos	Libertad de asociación, eliminación de trabajo forzoso u obligatorio, abolición del trabajo infantil. Política de contratación de menores de edad.	Aplicación de diligencia debida	Diligencia Debida	GRI 3-2
		Enfoque de gestión	Modelo de Cumplimiento	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
		Denuncias recibidas y denuncias gestionadas.	Modelo de Cumplimiento	Sin equivalencia en GRI.
Lucha contra la corrupción	Medidas para prevenir la	Código Ético	Integridad y Cumplimiento	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3

y contra el soborno.	corrupción y soborno.			GRI 205-3
		Política Anticorrupción	Anticorrupción y Soborno	GRI 3-2 GRI 3-3 GRI 205-2
		Seguimiento de los controles Canal de denuncias.	Anticorrupción y Soborno	GRI 205-3
		Brechas de privacidad e incidencias.	Protección de datos	GRI 418-1
		Manual de prevención de delitos.	Anticorrupción y Soborno	Sin equivalencia en GRI.
		Evaluación de riesgos.	Integridad y Cumplimiento	Sin equivalencia en GRI.
		Indicadores de cumplimiento y seguimiento de controles.	Integridad y Cumplimiento	Sin equivalencia en GRI.
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	Medidas implementadas.	Integridad y Cumplimiento	Sin equivalencia en GRI.
	Aportaciones a fundaciones	Aportaciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Donaciones.	Compromisos con la sociedad	GRI 2-28
Información sobre la sociedad	Compromiso con el desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible	La Sostenibilidad en el centro	GRI 2-13 GRI 2-14 GRI 2-22 GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 2-27
		Valor económico generado/distribuido	Distribución de valor	GRI 2-3 GRI 2-27 GRI 201-1 GRI 207-4
		Centros de formación e investigación con los que colaboramos. Personas becadas.	Empleo Formación y desarrollo	GRI 413-1
		Voluntariado y patrocinio.	Relaciones Sociales	GRI 413-1
	Consumidores	Enfoque de gestión.	Cadena de valor Compromiso con nuestros clientes	GRI 3-2
		Quejas recibidas y gestionadas.		GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 418-1
	Subcontratación y proveedores	Enfoque de gestión del sistema de compras.	Cadena de Suministro	GRI 3-1 GRI 3-2
		Criterios de compras.	Cadena de Suministro	Sin equivalencia en GRI.

Cuestiones sociales y relativas al personal	Información fiscal	Homologación y evaluación de proveedores.	Homologación y evaluación sostenible de proveedores	GRI 2-6 GRI 414-1 GRI 414-2
		% inversión en compra local.	Proveedores locales y contribución a la economía de proximidad	GRI 204-1
		Impuestos pagados.	Distribución de valor	Sin equivalencia en GRI.
		Subvenciones recibidas.	Distribución de valor Innovación	GRI 2-3 GRI 2-27 GRI 201-1 GRI 207-4 GRI 201-4
	Verificación Externa			GRI 2-5
	Empleo	Enfoque de gestión	Personas Simetría	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 2-23 GRI 2-30 GRI 204-1 GRI 401-1 GRI 401-2 GRI 401-3 GRI 404-1 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9 GRI 403-10 GRI 404-1 GRI 404-2 GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 413-1 GRI 414-1 GRI 414-2 GRI 416-2
		Total de personas empleadas, tipo de contrato, tipo de jornada, y distribución.	Empleo Anexo I	GRI 2-7 GRI 401-1 GRI 405-1
		Gestión de la retribución, retribuciones medias, brecha salarial, salario mínimo.	Sistema de Retribución. Anexo I Modelo de Gobierno	GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 405-2 GRI 401-2 GRI 405-2
		Consejo de Administración.		
		Total de despidos y distribución.	Empleo Anexo I	GRI 401-1
		Cumplimiento LGD. Gestión de la diversidad funcional.	Inclusión y Accesibilidad	GRI 405-1
	Organización del trabajo	Convenios colectivos de aplicación.	Anexo II	GRI 2-30
		Gestión de la conciliación. Medidas implementadas y número de usos.	Igualdad de Oportunidades y conciliación Medidas de conciliación	GRI 401-3

	Personas con reducción de jornada y otros, y distribución.	Igualdad de oportunidades y conciliación Anexo I	Sin equivalencia en GRI.
Seguridad y salud laboral	Enfoque de gestión e importancia en la organización.	Seguridad y salud en el trabajo	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 403-1
	Certificaciones y Auditorías.	Seguridad y salud en el trabajo	GRI 3-3
	Política de Seguridad y Salud Laboral.	Seguridad y salud en el trabajo	GRI 3-2 GRI 403 -1 GRI 403-6
	Total de accidentes y enfermedad profesional.	Seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-9 GRI 403-10
	Absentismo laboral.	Seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-9
Relaciones sociales	Enfoque de la gestión del diálogo social.	Relaciones sociales	GRI 3-1 GRI 3-2
	Total de Comités y acuerdos alcanzados. Total personas que ostentan RLT. % de plantilla cubierta por convenio.	Seguridad y salud en el trabajo. Relaciones sociales	GRI 2-30
Accesibilidad	Enfoque de la gestión y medidas implementadas.	Inclusión y Accesibilidad	GRI 3-2
Formación	Enfoque de la gestión.	Formación y desarrollo	GRI 3-1 GRI 3-2
	Plan formativo. Diseño y características.	Formación y desarrollo	GRI 404-2
	Personal formado. Porcentaje y distribución.	Formación y desarrollo	GRI 404-1 GRI 404-3
	Sistema de control de calidad de la información.	Formación y desarrollo	GRI 404-2
	Total inversión en formación.	Formación y desarrollo	Sin equivalencia en GRI.
Igualdad	Enfoque de la gestión.	Igualdad de Oportunidades y conciliación	GRI 3-1
	Certificaciones.	Igualdad de Oportunidades y conciliación	GRI 3-2

Cuestiones ambientales		Medidas implementadas.	Igualdad de Oportunidades y conciliación	GRI 3-3
		Prevención del acoso. Denuncias recibidas. Despidos y/o sanciones en materia de acoso.	Igualdad de Oportunidades y conciliación	GRI 406-1 GRI 401-3
	Gestión ambiental	Importancia de la gestión ambiental, evaluación de aspectos ambientales, planes de acción desarrollados.	Gestión ambiental Integrada	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3 GRI 102-1 GRI 102-2
		Sistema de gestión ambiental, año de implantación y vigencia, número de verificación de la Norma. (ALCANCE)	Gestión ambiental Integrada	GRI 3-2 GRI 3-3 GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 103-1
		Primera Política ambiental y última renovación.	Gestión ambiental Integrada	GRI 3-2 GRI 103-1 GRI 102-1 GRI 102-2
		Recursos destinados.	Inversión en el área medioambiental	GRI 201-1
	Usos sostenibles de recursos	Total consumo agua y luz	Consumo responsable (agua, energía, materias primas y combustibles)	GRI 103-1 GRI 303-5 GRI 301-1
		Lucha contra el cambio climático	Cambio climático	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 102-1 GRI 102-2
	Contaminación y cambio climático	Huella de carbono/Emisiones	Emisiones	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5 GRI 102-5 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-8
		Total consumo gasóleo	Gestión sostenible de recursos	GRI 302-1
		Composición y distribución por tipo de combustible de	Movilidad Sostenible	Sin equivalencia en GRI.

	la flota de vehículos		
Economía circular y gestión de residuos	Importancia de la economía circular	Gestión de los residuos	GRI 3-1
	Enfoque de gestión de residuos y medidas implementadas para reducir residuos	Gestión de los residuos	GRI 3-1 GRI 3-2
	Residuos gestionados (peligrosos y no peligrosos). Total en toneladas y destino.	Gestión de los residuos	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5
	Volumen de agua reciclada y reutilizada	Consumo responsable (Agua)	Sin equivalencia en GRI.
Protección de la biodiversidad	Enfoque de la gestión.	Biodiversidad	GRI 101-1 GRI 101-2
	Gestión de obras en espacios protegidos	Biodiversidad	GRI 101-1 GRI 101-2 GRI 101-4 GRI 101-5
	Acciones preventivas y correctivas	Biodiversidad	GRI 102-2
	Acciones de restauración	Biodiversidad	GRI 102-2

Anexo IV – Informe de Verificación de la Información



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE
DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE
SIMETRIA FIDENTIA,S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DEL EJERCICIO 2025

A los accionistas de Simetría Fidentia, S.L.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante también EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Simetría Fidentia, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante Simetría Grupo) que forma parte del Informe de Gestión de la entidad.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Estado de Información No Financiera consolidado incluido en el Informe de Gestión de Simetría Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de sus Administradores. El Estado de Información No Financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo de “*contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI*” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Estado de Información No Financiera consolidado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Simetría Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética que están basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma mantiene un sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño social, medioambiental, económico y de cumplimiento normativo o compliance.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2025. Los datos correspondientes a 2024 que se muestran en el EINF también fueron verificados conforme a lo previsto en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica”(NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Simetría Grupo que han participado en la elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Simetría Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Simetría Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025 y su coherencia.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera consolidado de Simetría Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios descritos en el apartado “*Acerca de este Informe*” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

30 de abril de 2026

Broseta Compliance, S.L.



Carlos Soucase Furió

COLEGIO OFICIAL DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

CARLOS SOUCASE FURIÓ

2026 Núm. 30/26/01520

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones